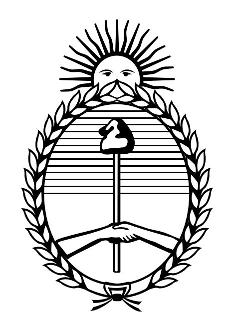
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 12
de enero de 2010

Año CXVIII
Número 31.819

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABC TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 05/01/2009, Escritura Nº 2, Folio 5, Registro 412 a cargo de Osvaldo Cesar Civelli; Denominación: ABC Technologies S.A. Socios: Gabriel Gustavo Roldán, D.N.I. 17.899.197, CUIT 20-17899197-4, casado, argentino, empresario, nacido el 3 de Marzo de 1966, domiciliado en la calle Boedo 860, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Hernán Carlos Iglesias, D.N.I. 21.002.776, CUIT 23-21002776-9, divorciado, argentino, empresario, nacido el 24 de Septiembre de 1969, domiciliado en la calle Lafinur 3324, Piso Cuarto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Prestar servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación, elaboraciones de datos, computación, cálculo, contabilidad, ingeniería y tecnología con equipos propios y/o ajenos, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, importar y exportar por cuenta propia y/o de terceros los equipos y/o los servicios necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto, prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, y análisis de sistemas; desarrollo y ventas de, programas conocidos comercialmente como software, hardware y como así también la infraestructura de comunicaciones y redes , alquiler a terceros de equipos; b) Mandataria: ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, relacionadas con el objeto social; c) Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con, exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla éstos requisitos.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años. Domicilio: Tucumán 834, Séptimo Piso, Oficinas 73/74, C.A.B.A. Capital: $ 30.000.- (pesos treinta mil) representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una; Gabriel Gustavo Roldán suscribe 20.000 acciones por $ 20.000.- Hernán Carlos Iglesias suscribe 10.000 acciones por $ 10.000.- Integran el 25% en efectivo. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por dos (2) años, según lo determine la Asamblea, la que designará de uno (1) a cinco (5) suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura deberá designarse al menos un (1) director suplente. Si el directorio estuviere compuesto por dos (2) o más miembros, los directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio podrá funcionar, si estuviere constituido por dos (2) miembros, con la presencia de los dos miembros y en caso de estar compuesto por tres (3) o más miembros, con la presencia de la mayoría de los mismos, y resolverá por simple mayoría de los votos presentes. Representante legal: Presidente: Hernán Carlos Iglesias; D.N.I. 21.002.776, CUIT 23-21002776-9; Director Suplente: Gabriel Gustavo Roldán; D.N.I. 17.899.197, CUIT 20-17899197-4, ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 834; Piso Séptimo; Oficinas 73/74; C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorizada lo está por Escritura Pública Nº 2, Folio 5, de fecha 05/01/2010 pasada ante el Escribano Osvaldo Cesar Civelli, Registro 412.

Abogada - María Florencia Rodríguez Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2009. Tomo: 90. Folio: 729.

e. 12/01/2010 Nº 1591/10 v. 12/01/2010

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18-11-2009 se resolvió: I) Prorrogar el Plazo de vencimiento del Estatuto Social al 30 de noviembre de 2049, modificándose en consecuencia el artículo Tercero del Estatuto. II) Aumentar el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 2.000.000 modificándose en consecuencia el artículo Sexto del Estatuto.- III) Modificar los artículos Segundo, Octavo, y Décimo del Estatuto Social.- Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 630 del 21/12/09, folio 1755, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 6/1/2010. Nº Acta: 6.

e. 12/01/2010 Nº 1594/10 v. 12/01/2010

AMA CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 14/12/09: 1) Leomar Amalia Evangelista, CUIT 27-92549965-5, uruguaya, nacida el 8 de agosto de 1950, soltera, DNI 92.549.965, empleada, con domicilio real en México 1270, 2º piso, dpto. 15, C.A.B.A. y Carlos Fabian Martinese, CUIL 20-18460823-6, argentino, nacido el 26 de mayo de 1966, soltero, DNI 18.460.823, remisero, con domicilio real en Blanco Encalada 1768, La Matanza, Pcia. Bs. As.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra y Venta, al por mayor y menor, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de Bazar, Regalería, Juguetería, Cosméticos, Artículos de Tocador y Perfumería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 25.000 representado por 25.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Leomar Amalia Evangelista; Director Suplente: Carlos Fabian Martinese, ambos con domicilio especial en México 1270, 2º piso, dpto. 15, Cap. Fed.- 6) Cierre Ejercicio Social 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Leomar Amalia Evangelista: 20.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 20.000 y Carlos Fabian Martinese: 5.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 5.000.- 8) Domicilio Social: Mexico ns 1270, 2º piso, dpto. 15, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 14/12/09, Esc. Nº 310, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al folio 913 del Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 302.

e. 12/01/2010 Nº 1761/10 v. 12/01/2010

AR-CON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/11/2009 se decide solicitar a I.G.J.: a) Corrección de denominación social, por la de Ar-con S.A., tal como ser realizara reserva de nombre para su constitución. b) La inscripción de la Escritura 295, de Reformas de Estatuto del 31/10/2002, y en la Escritura 145 del 05/12/2007, de Articulo 60 Ley 19.550, ambas otorgadas ante Escribano Tosi Ernesto Enrique, pasadas al folio 720 Protocolo 2002 y folio 348 Protocolo 2007 respectivamente, del Registro 1604, a su cargo, al Número Correlativo 1.559.933, y c) Dejar sin efecto las inscripciones incorrectas, de las escrituras del punto b), inscriptas bajo el número correlativo 163.571 perteneciente a otra sociedad denominada Arcon S.A. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell por Escritura Nº 63 del 23/12/2009 otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 18.

e. 12/01/2010 Nº 2742/10 v. 12/01/2010

ARGENOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.575.500. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/10/09 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de $ 16.520, o sea, de la suma de $ 12.000 a la de $ 28.520, reformándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social; y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo J. M. Gerlero, Vicepresidente: Alexis Mozarovski y Director Suplente: Federico Gerlero, todos con domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Carlos Pellegrini 961, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 54 del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 26/10/09.

Abogado - Ignacio Luis Triolo

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 12/01/2010 Nº 1615/10 v. 12/01/2010

CA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24.12.1980, Nº 6055, Lº 92, Tº "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. Comunica que según Asamblea del 30.12.2009, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 202.736- elevándolo de $ 9.893 a $ 212.629.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital Social: $ 212.629. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 30.12.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/01/2010 Nº 1646/10 v. 12/01/2010

CAFE BELLA VISTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/12/2009. 2) Marcelo Fabian Iovane, argentino, empresario, nacido el 28/6/1969, soltero, D.N.I. 20.957.442, y Silvia Noemí Iovane, argentina, empresaria, nacida el 27/1/1954, casada, D.N.I. 11.356.129, ambos domiciliados en Lavalle 4072 Cap. Fed.- 3) "Café Bella Vista S.A.".- 4) Sede social: Lavalle 4072 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronómica: Mediante la explotación comercial de negocio de bar, cafetería, restaurante, confitería, pizzería, casa de lunch y venta de toda clase de artículo alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo realizar toda otra actividad conexa o derivada que directamente se vincule con el objeto principal, pudiendo realizarlo por si o mediante sistema de franquicia, leasing o cualquier otro sistema.- 7) sesenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio y el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Silvia Noemí Iovane, Director Suplente: Marcelo Fabián Iovane. Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 4072 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 503 del 28/12/2009 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 19.

e. 12/01/2010 Nº 1627/10 v. 12/01/2010

CONTENIDOS EL ARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 313, 17/12/09, Pablo Daniel Echarri, argentino, nacido el 21/09/69, casado, actor, DNI 20698305, domiciliado en la calle Jorge Newbery 3289, CABA, Ricardo Jorge Amendolara, argentino, nacido el 5/5/58, divorciado, empresario, DNI 12290018, domiciliado en la calle Comodoro Rivadavia 550, Boulogne, provincia de Bs. As. y Martín Seefeld, argentino, nacido el 20/11/60, casado, actor, DNI 14429809 y domiciliado en la Avenida Luis María Campos 1435, 1° piso, departamento "B", CABA: 1) Contenidos El Arbol S.A. 2) 99 años, desde inscripción. 3) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: la creación, planeamiento, edición, producción, difusión, comercialización, compra, venta y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, en radio, televisión, medios gráficos y cualquier otro medio creado o a crearse en el futuro. La producción, realización y organización de eventos, obras teatrales, películas publicitarias y cinematográficas, unipersonales series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada y/o a emisoras radiales, la industria cinematográfica, realizadas en cualquier soporte y su explotación; compra, venta, importación exportación y distribución de estas películas, series o miniseries y el asesoramiento en todos los rubros que componen su objeto social. El asesoramiento a que alude este artículo será prestado por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 30000.- dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una 5) Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. 6) Prescindencia de sindicatura 7) Pablo Daniel Echarri, Ricardo Jorge Amendolara y Martín Seefeld suscriben 10000 Acciones cada uno 8) Presidente: Martín Seefeld. Director Titular: Ricardo Jorge Amendolara. Director Suplente: Pablo Daniel Echarri quienes aceptan los cargos conferidos, manifiestan no hallarse comprendidos en incompatibilidades y prohibiciones legales y todos constituyen domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1435 1° piso, departamento "B", CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Avenida Luis María Campos 1435, 1° piso, departamento "B", CABA. Por escritura 313, 17/12/09, Carlos Manuel Méndez Terrero, se encuentra facultado para publicar edictos.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 5, Int. 88.615.

e. 12/01/2010 Nº 1737/10 v. 12/01/2010

ENERGYST RENTAL SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2009, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 850.000, es decir de la suma de $ 25.000 a $ 875.000, y en consecuencia, modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; y 2) modificar el décimo del Estatuto Social donde se establece la forma de deliberar del Directorio. Lorena Aimó, abogada, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2009.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 12/01/2010 Nº 1535/10 v. 12/01/2010

FINCA LA CELIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.674.868. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.12.09 resolvió aumentar el capital social de $ 6.250.000 a $ 17.506.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 17.506.000, representado por 17.506.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Lucila Primogerio - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.12.09 a suscribir el presente documento.

Abogada - Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 12/01/2010 Nº 1538/10 v. 12/01/2010

GEOTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 186 del 10/12/09 se reformó el artículo 2° quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Aplicar métodos y tecnologías para el levantamiento y reparación de losas de concreto. Consolidar, arreglar y realizar mejoras de suelos bajo cimientos. Aumentar la capacidad de soportar peso del suelo. Realizar todo tipo de asesoramiento, evaluación, realización de proyectos, estudios de investigación de suelos. Sellar, ocluir y rellenar grietas, cavidades, cisternas y conductos etc. Importar y exportar las maquinarias y materiales necesarios para la realización de dichos trabajos. A todos los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Firmado María Lorena Tomasino, autorizada en escritura Nº 135 del 25/09/09 ante el registro 1726.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 41. Nº Libro: 29.

e. 12/01/2010 Nº 2668/10 v. 12/01/2010

GRUPO LATINOAMERICANO DE TRASPLANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica aviso del día 23/12/09, Nº factura 0059-00100820. Se hace saber que conforme vista corrida por la Inspección General de Justicia con relación al Objeto social de la sociedad en la constitución de la Sociedad "Grupo Latinoamericano de Trasplante S.A." se modificó el mismo por Escritura Complementaria Nº 4 del 8/1/2010, Folio 7 Reg. Not. 2136 de Cap. Fed. quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley de Profesionales de la Medicina, para el cumplimiento de sus fines. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y con Matrícula Nacional otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Escribano Autorizado según Escritura no 361, del 16/12/2009, folio 1167, Registro Notarial 2136, de Capital Federal. Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano – Luis M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2010. Número: 100111012763/8. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 12/01/2010 Nº 2707/10 v. 12/01/2010

HIGHDUNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Emilio Otero, arg., 2-11-38, casado, empresario, LE. 4.871.819, CUIT. 20-04871819-2; Diego Ariel Otero, arg., 26-2-79, soltero, empresario, DNI. 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1; y Luciano Otero, arg., 24-7-81, soltero, empresario, DNI. 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7, ambos domiciliados en Bahía Blanca 420, Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 6-1-10, fº 14, Registro 2034 CABA. 3) Lima 385, 3º piso, CABA. 4) Objeto: Constructora: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales y fondos de comercio. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 400.000.- dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente Néstor Emilio Otero. Suplente Diego Ariel Otero, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Apoderada por escritura del 6-1-10, folio 14, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 7/1/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 19.

e. 12/01/2010 Nº 1754/10 v. 12/01/2010

INDEPENDENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 582 del 25/11/09 se constituyó: 1) "Independent Group S.A.".- 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Cerrito 1186 piso 7º Piso.- (1010) , Cap. Fed.- 3) 99 años.- 4) Martín Eugenio Speroni, arg, 20/6/63, Empresario, DNI 16.891.911, casado, Seguí 3956 8º Piso CABA y Julián Evangelista Prigoshin, arg, 31/10/75, Empresario, DNI 25.070.298, Casado, Av. Raúl Scalabrini Ortíz 3359, piso 10, CABA.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Capital Social: $ 50.000; 7) Administración: Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente o Vice en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura.- 9) El 30/6 de cada año.- 10) Director Titular y Presidente: Martín Eugenio Speroni; Director Suplente: Julián Evangelista Prigoshin.- Firmante: Guillermo Federico Panelo, Apoderado, escritura 582 del 25/11/09, folio 1587, Registro 1447, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 551.

e. 12/01/2010 Nº 1759/10 v. 12/01/2010

INE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 29/12/09 elevada a Escritura 241 del 29/12/09, folio 573, Registro 1438, de CABA; por unanimidad se resolvió: a) la cancelación de su inscripción como sucursal. b) la adecuación a la ley argentina, adoptando el tipo correspondiente a las sociedades anónimas. c) Aprobar su Estatuto Social. A continuación se informan los datos del artículo 10 de la Ley 19.550: 1) Marie Helene Melchior, belga, casada, 3/10/68, DNI 94.041.831, CUIT 27-60286411-7, comerciante, Billinghurst 1711, 2º cuerpo, piso 1º "D", CABA; y Agustín Roca, argentino, soltero, 17/10/77, DNI 26.312.002, CUIT 20-26312002-8, abogado, Billinghurst 1711, 2º cuerpo, piso 1º "D", CABA. 2) Ine Group S.A. 3) Billinghurst 1711, 2º cuerpo, piso 1º "D", CABA; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, mediante la compra, venta, depósito, comercialización, consignación, intermediación, remate, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; especialmente la cría y comercialización de animales de pedigree y equinos para actividades deportivas en todas sus manifestaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 99 años. 6) $ 4.230.530. 7) Órgano de Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años, reelegibles; se prescinde de Órgano de Fiscalización. Presidente: Agustín Roca; Director Suplente: Marie Helene Melchior; ambos con domicilio especial en Billinghurst 1711, 2º

cuerpo, piso 1º "D", CABA. 8) Representación legal: El Presidente. 9) Cierre: 31/12 de cada año. Adriana Ethel Raynoldi. Autorizada según Escritura 241 del 29/12/09, folio 573 del Registro 1438, de CABA.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 6/1/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 5.

e. 12/01/2010 Nº 1728/10 v. 12/01/2010

INNOVAR DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8-1-10 se constituyó Innovar Desarrollos S.A. 1) Alfredo Francisco Mule, italiano, 21/5/38, comerciante, soltero, DNI 93.892.557, CUIT 20-93892557-8, Av. Paseo Colón 1011 CABA y Estela Aurora Magide, argentina, 6/1/44, comerciante, viuda, LC 4.641.942, CUIT 27-04641942-7, Araoz 2438 piso 6° depto 52, CABA. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, la intervención, intermediación, comercialización y/o realización de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, administración, comercialización y explotación de bienes inmuebles de todo tipo, urbanos o rurales, propios o de terceros. Podrá participar en fideicomisos que tengan relación con las actividades mencionadas, ya sea como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Presidente: Alfredo Francisco Mule. Directora Suplente: Estela Aurora Magide. 8) 31/12. 9) Domicilio especial de los Directores y Sede Social: Araoz 2438 piso 6° depto. "52" CABA. El mandato de la solicitante surge del poder especial del 8/1/10, f° 20, Reg. 601.

Abogada/Apoderada - Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/1/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 12/01/2010 N° 2644/10 v. 12/01/2010

KORT-INOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número quinientos cincuenta y cuatro del 11/12/2009 se constituyó Kort-Inox Sociedad Anónima, Accionistas: Roberto Antonio Acevedo de 57 años, soltero, argentino, Comerciante, D.N.I. 10.357.290, C.U.I.T. 20-10357290-9 con domicilio en la calle Hernán Cortes 360 de la localidad de Don Torcuato Provincia de Buenos Aires y Gnevycheva Nadejda de 36 años, soltera casada, rusa, comerciante, con D.N.I 93.979.690 y C.U.I.T. 27-93979690-3, con domicilio en la calle Hernán Cortes 360 de la localidad de Don Torcuato Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación de todo tipo de elementos y artefactos metalurgicos como asi tambien la instalacion, montaje, mantenimiento y reparacion de los mismos, b) Comercializacion: mediante la compra, venta, acopio, importación y exportacion, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones, mandatos de productos y subproductos derivados de los elementos y artefactos mencionados en el apartado a. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción; Roberto Acevedo 6000 acciones por $ 6.000,00 y Gnevycheva 6000 acciones por $ 6000,00. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/09 de cada año. Sede Social: Av. Nazca 565 piso 1º dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Roberto Antonio Acevedo y directora suplente: Gnevycheva Nadejda ambos constituyendo domicilio especial en la Av. Nazca 565 piso 1º dpto 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 11/12/2009 a suscribir el presente aviso al Contador Público Alberto Carlos Sampedro, Tomo 221 Folio 104 (CPCECABA), DNI 14.887.517. El Autorizado.

Contador - Alberto Carlos Sampedro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2010. Número: 338291. Tomo: 0221. Folio: 104.

e. 12/01/2010 Nº 1613/10 v. 12/01/2010

LA AGRARIA

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/11/2009 se resolvió por unanimidad reducir el capital de $ 5.015.816 a $ 4.815.196 y reformar el art. 4º del estatuto social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 4.815.196 representado por 4.815.196 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado dentro del quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." Gonzalo Ugarte, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/11/2009.

Abogado - Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 12/01/2010 Nº 1549/10 v. 12/01/2010

LA GLORIETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/11/2009 se resolvió por unanimidad reducir el capital de $ 288.612,42 a $ 268.550,42 y reformar el art. 4º del estatuto social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 268.550,42 representado por 26.855.042 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un centavo ($ 0,01) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas." Gonzalo Ugarte, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/11/2009.

Abogado - Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 12/01/2010 Nº 1546/10 v. 12/01/2010

LA VALENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 14/08/09, elevada a Escritura 232 del 16/12/09, folio 556, Registro 1438, de CABA, por unanimidad se resolvió: 1) trasladar la sede social a la calle Patagonia Argentina, Sección Quintas, Localidad de Intendente Alvear, Provincia de La Pampa; 2) modificar el artículo 10 del Estatuto. Adriana Ethel Raynoldi, autorizada según Escritura 232 del 16/12/09, folio 556, Registro 1438, de CABA.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 5.

e. 12/01/2010 Nº 1725/10 v. 12/01/2010

LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1464, folio 2859 del 29/12/2009, Registro 1331, y Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/01/2009, se eligieron las autoridades Presidente: Francisco Pascasio María Benites, Director Suplente: Eduardo Fernando Barbero, y constituyen domicilio especial en la sede social de San Martín 574, 3º piso oficina A, Capital Federal. Reforma de cantidad de directores titulares quedando de 1 a 5, adecuación de la garantía de los mismos, reforma articulo 7º.- Reforma artículo 8º referente a la sindicatura.- Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada por esc. 1464, folio 2859, del 29/12/2009, Registro 1331 de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 6/1/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 57.

e. 12/01/2010 Nº 1796/10 v. 12/01/2010

LECCORP SOCIEDAD GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1465, folio 2862 del 29/12/2009, Registro 1331, y Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/01/2009, se eligieron las autoridades Presidente: Francisco Pascasio María Benites, Director Suplente: Eduardo Fernando Barbero, y constituyen domicilio especial en la sede social de San Martín 574, 3° piso oficina A, Capital Federal. Reforma de cantidad de directores titulares quedando de 1 a 5, adecuación de la garantía de los mismos, reforma articulo 8°.- Reforma artículo 9° referente a la sindicatura.- Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada por esc. 1465, folio 2862, del 29/12/2009, Registro 1331 de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 06/01/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 57.

e. 12/01/2010 Nº 1794/10 v. 12/01/2010

NEW SOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1 del 06/01/2010. Socios: Victor Svibovich paraguayo, nacido el 09/02/1946, comerciante, soltero, DNI 93.380.486, C.U.I.T. 20-93380486-1, domiciliado en Ucrania 3.134 de Lanus Oeste, Pcia. Bs. As.; Vicente Miguel Svibovich, argentino, nacido el 23/07/1950, comerciante, DNI 8.424.084, CUIT. 20-08424084-3, soltero, domiciliado en Tinogasta numero 3637 CABA. Sede Social y Especial: Boedo 1378 CABA. Plazo: 10 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importacion y/o exportacion: compra y venta de muebles y maquinas, articulos de marroquineria y calzado de todo tipo y cualquier producto que se halle incluido en el Código Arancelario Aduanero. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños industriales. Ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones.- Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de tacos de madera, plásticos, materiales sínteticos, metalurgicos y de cualquier otro tipo, aplicados en especial para la industria del calzado.- Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. Capital: $ 12.000.- dividido en 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u. Administración: Directorio: de 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes. Duración cargo: 3 ejercicios. Representación: Presidente: Victor Svibovich. Director suplente: Vicente Miguel Svibovich. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Fiscalización: accionistas conforme art. 55 ley 19.550. Sindicatura: se prescinde. Autorizada: Graciela Susana Rodriguez por escritura 1 del 06/01/2010 del Registro Notarial 4 de Tres de Febrero.

Abogada - Graciela Susana Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2010. Tomo: 73. Folio: 596.

e. 12/01/2010 Nº 1659/10 v. 12/01/2010

OIL COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 3 del 5-1-2010 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. "Inversora M&S S.A.", [antes Oil Minerals S.A.], domicilio Av. Córdoba 657 Piso 7º CABA, CUIT 30-70946493-7, y "Oil M&S S.A.", domicilio Av. Córdoba 657 Piso 7º CABA, CUIT 30-70762056-7. 2. 99 años. 3. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación, refinación, exportación, importación, almacenamiento, petroquímica y demás operaciones industriales, transporte, distribución, venta, y comercialización de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados y residuales. Para tales fines estará especialmente facultada para la comercialización de todo tipo de productos en instalaciones anexas a estaciones de servicio y aparatos surtidores y a través de las redes de comercialización de los productos de fabricación propia y de terceros, así como la prestación de servicios vinculados al consumo o utilización de estos últimos. A efectos de cumplir con sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social. 4. Capital Social: $ 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares y 1 o 2 suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios. 8. Cierre de ejercicio: 30/6. 9. Presidente: Carlos Fabián De Sousa, Vicepresidente: Raúl Esteban Zamora. Director Titular: Marcelo Aníbal Fiordelli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba 657 Piso 7º CABA. Director Suplente: Cristóbal Nazareno López, Documento Nacional de Identidad 30.936.871. 10. Sindicos: Síndicos Titulares: Raúl Alberto Fernández, Documento Nacional de Identidad 11.483.735, Alejandro Rodríguez, Documento Nacional de Identidad 11.486.779 y Luis Federico Melián, Documento Nacional de Identidad 24.302.132. Síndicos Suplentes: Natacha Legari, Documento Nacional de Identidad 24.302.311, Inés Amalia Maristany, Documento Nacional de Identidad 16.231.141 y Darío Gastón Sekarich, Documento Nacional de Identidad 29.858.358. 11. Suscripción: 1) "Oil M&S S.A." 2.375.000 acciones e "Inversora M&S S.A." 125.000 Acciones. 12. Sede: Avenida Cordoba 657 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 3 del 5-1-2010.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2010. Número: 100107009877/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 12/01/2010 Nº 2727/10 v. 12/01/2010

OVERSAFE SEGURO DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Ref. Estatuto. Aumento de capital. Esc 8 del 06.1.10 Reg 91 CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 29.10.09 se decidió aumento de capital $ 4.966.049 Ref. art. 5 de estatuto en relación al aumento de capital la escribana autorizada por Esc. 8 del 06.1.10 Reg 91 CABA.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2010. Número: 100107007711/8. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 12/01/2010 Nº 1768/10 v. 12/01/2010

PARANA TOWAGE

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.795.100) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 257.606,86, y modificar en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Sergio Tálamo, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/11/09.

Abogado – Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 12/01/2010 Nº 1539/10 v. 12/01/2010

PHONEX ISOCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/05/09

se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 1.751.608 a la suma de $ 5.436.036, el cual está representado por 5.436.036 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. María Verónica Sarratea. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/05/2009. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/05/2009. Autorizada. María Verónica Sarratea DNI 26.046.436.

Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 12/01/2010 Nº 1632/10 v. 12/01/2010

PRINGLES 422

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 2 del 5/1/10, fº 4 Registro 1701 CABA. 1. Socios: Sergio Gregorio Winik, argentino, nacido 25/03/50, casado, ingeniero, DNI 8.298.267, CUIT 20-08298267-2, domicilio Av. Corrientes 5361, piso 7º departamento "C" CABA y Daniel Altman, argentino, nacido 17/05/62, casado, arquitecto, DNI 14.900.360, CUIT 20-14900360-7, domicilio Bulnes 2545, piso 3º CABA. 2. Duración: 4 años.- 3. Sede Social: Av. Corrientes 5067, piso 6º departamento "24" CABA.- 4. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 5. Objeto Social: A) Desarrollo de Emprendimientos inmobiliarios: compra, venta, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otra actividad inherente al rubro inmobiliario.- B) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de Pesos Uno, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7. Suscripción: Sergio Gregorio Winik suscribe 15.000 acciones o sea $ 15.000 y Daniel Altman suscribe 5.000 o sea $ 5.000. Total Integrado: $ 5.000 y por el cual el presidente se constituye en depositario de dicha suma hasta la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia.- 8. Organo de Administración: Presidente: Sergio Gregorio Winik y Director Suplente: Daniel Altman. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 9. Domicilio Especial: en los citados en el punto 1. Autorizado: Marcos Mayo según escritura 2 del 5/1/10, fº 4.

Escribano - Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2010. Número: 100106006650/A. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 12/01/2010 Nº 1524/10 v. 12/01/2010

PROYECTO NEWBERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 25 del 5-1-2010 se constituyó la sociedad; accionistas: Carlos Esteban Raiano, DNI 23768710, 28/4/74, casado, empresario, domicilio real en Argerich 5026 CABA; y Bayud Rubén Armando, DNI 23177364, 23/3/1973, soltero, licenciado en sistemas, domicilio real en Escalada 1453 CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Capital: $ 30.000.-; Presidente: Carlos Esteban Raiano; Director Suplente: Bayud, Rubén Armando ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/11 de cada año; Sede: Jorge Newbery 2407 CABA; Firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizada en escritura N° 25 del ante Registro Notarial N° 1123 sobre constitución.

Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 12/01/2010 Nº 1680/10 v. 12/01/2010

QUO VADIS EMPRENDIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Maiorano, DNI: 93.621.437, técnico electromecánico, Italiano, 09/05/51, Olinda Alicia Abril, DNI: 10.258.055, ama de casa, 06/03/52. Geraldine Johana Maiorano Abril. DNI. 30.218.030, comerciante, 31/03/83, Estefania Soledad Maiorano Abril, DNI: 31.926.030, comerciante. 04/10/85, Jacqueline Solange Maiorano Abril. DNI: 31.225.049. comerciante. 16/11/88 todas argentinas y todos domiciliados en Gral. Arias N° 2779, Lanus, Prov. de Bs. As. 2) 29/12/09. 2) Quo Vadis Emprendimiento S.A. 4) 100 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades. Industrial. Mediante la fabricación de conductores Electricos, telefónicos ya sea a partir de cableado o por ondas, y los elementos atines, en todas sus formas conjuntamente con todo el material accesorio para su utilización y de toda la maquinaria necesaria para su fabricación utilización y/o manipulación. Comercial: A través de la venta tanto mayorista corno minorista incluyendo la exportación de su producción de sus servicios, ya sea en forma propia como a través de distribuidores, incluyendo la importación de insumos y/o maquinarias para su uso y/o venta. Servicios: De asesoramiento relacionados con el uso de sus productos y/o maquinarias ya sea en forma local o a través de la exportación. La sociedad se encuentra plenamente capacitada para ejercer todos los actos necesarios para cumplir su objeto social que no se encuentren objetados por las leyes vigentes. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leves o por este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: Presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Angel Maiorano, Director Suplente: Olinda Alicia Abril. 10) 30/06. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba N° 657. Piso 2°. CABA., domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura N° 121 del 29/12/09, Registro 2059: Jorge Angel Oliva.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2010. Número: 271399. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 12/01/2010 Nº 1634/10 v. 12/01/2010

SICAMAR METALES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 8.2.1993, Nº 872, Lº 112, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20.11.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 858.000.- elevándolo de $ 8.416.000.- a $ 9.274.000.- y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Capital social: $ 9.274.000. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20.11.2009.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 12/01/2010 Nº 1629/10 v. 12/01/2010

SLATCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Fabian Osso, 45 años, casado, técnico electrónico, DNI: 17.198.924, Constitución 4050, Capital Federal; Victor Hugo Mazza, 53 años, casado, técnico electrónico, DNI: 11.875.921, Molina 1582, Capital Federal; Eduardo Clemente Guisamonde, 52 años, casado, ingeniero en electrónica, DNI: 13.695.729, Castro Barros 988, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Alberto Galoppo, 45 años, viudo, licenciado en comercio exterior, DNI: 16.967.259, José A. Cortejarena 3586, Capital Federal; Sebastian Martín Cardozo, 29 años, soltero, empleado, DNI: 27.942.571, Carlos Calvo 2027, departamento "10", Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "Slatcom S.A.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de Call Center mediante la atención de un centro de llamadas y de cómputos de clientes tercerizados. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Leonardo Alberto Galoppo, Vicepresidente: Sebastian Martín Cardozo, Director Suplente: Marcelo Fabian Osso; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gerónimo de Helguera 3765, 2° piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 P 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 550 del 18/12/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/01/2010 Nº 1666/10 v. 12/01/2010

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/11/2009 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 20.000, llevándolo de $ 16.504.584 a $ 16.524.584, y modificar el artículo cuarto del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El Capital social es de $ 16.524.584, representado por 16.524.584 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción." Gonzalo Ugarte, autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/11/2009.

Abogado - Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2009. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 12/01/2010 Nº 1552/10 v. 12/01/2010

TECTON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Fabian Trentin, argentino, 22-3-1966, dni 18.128.119, contador, casado con Stella Maris Vulteano, domicilio Mansilla 2440, piso 3, de Cap. Fed, y Néstor Hugo Feldmann, argentino, 9-1-1953, dni 10.788.245, arquitecto, casado con María Eugenia Bouchonville, domicilio en la Avenida de Los Incas 3295, piso 9, departamento "59", Cap. Fed. Constitucion esc. 653 del 29-12-2009. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman, folio 1606, Registro 870. "Tecton Construcciones s.a". Domicilio: Mansilla 2440, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Inmobiliario: Construcción, venta de inmuebles, de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, administración de fideicomisos inmobiliarios. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 3 años. Cierre de ejercicio 30-6 de cada año. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Sergio Fabian Trentin, Director suplente: Néstor Hugo Feldmann. Constituyen domicilio especial Mansilla 2440, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 653 del 29/12/2009.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2010. Número: 100107008855/F. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 12/01/2010 Nº 1738/10 v. 12/01/2010

VANGENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1649892. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 04/12/09 se resolvió por unanimidad: 1º) Modificar el artículo sexto del estatuto social a tenor del siguiente texto: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores que determine la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) titulares, que durarán en sus cargos un (1) ejercicio. La Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán en su caso al Directorio en el orden de sus designaciones. La Asamblea fijará la remuneración de los directores. El Directorio puede sesionar con más de la mitad de sus integrantes y sus decisiones se toman por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. El Directorio designará un presidente y podrá designar un vicepresidente que suple al primero en caso de ausencia o impedimento. Cada director titular deberá prestar garantía del correcto desempeño de su mandato por un monto de diez mil pesos que podrá consistir en un depósito a la orden de la sociedad de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional ó extranjera en entidades financieras ó cajas de valores; ó en fianzas ó avales bancarios ó seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de, la misma cuyo costo será soportado por el tomador; ó en cualesquiera otras especies que admitieran las normas legales o reglamentarias en vigencia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poder especial según lo dispuesto en el artículo 1881 del Código Civil y en el artículo 9 del decreto 5965/63. Puede operar con toda clase de entidades financieras oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, de administración y judiciales y realizar todo otro acto jurídico en nombre de la sociedad. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio y/o, en su caso, al Vicepresidente". 2º) Sancionar un nuevo texto completo y ordenado del Estatuto el cual incluye la enunciación del nuevo artículo sexto señalado en el punto anterior. — Suscripta autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria del 04/12/09.

Abogada - María Agustina Landoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 89. Folio: 252.

e. 12/01/2010 Nº 1531/10 v. 12/01/2010

VIÑAS Y OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29.12.09, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social con modificación del art. 4º del Estatuto Social, de la suma de $ 14.000.000.- a $ 18.000.000.-, o sea un aumento de $ 4.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Abogada María Laura Molinari, autorizada por Acta de Asamblea del 29.12.09.

Abogada - María Laura Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 101. Folio: 432.

e. 12/01/2010 Nº 1600/10 v. 12/01/2010

WALL STREET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 19.10.2000, Nº 15.634, Lº 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 2.11.2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.887.334 a la de $ 2.970.752, y reformar el artículo 4º de su estatuto social. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria de fecha 2.11.2009.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 12/01/2010 Nº 1631/10 v. 12/01/2010

WALL STREET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 19.10.2000, Nº 15.634, Lº 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 3.11.2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.970.752 a la de $ 3.123.915, y reformar el artículo 4º de su estatuto social. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria de fecha 3.11.2009.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 12/01/2010 Nº 1651/10 v. 12/01/2010

YOJNE

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 8.2.2008, Nº 2484, Libro 38 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 23.12.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.000.- elevándolo de $ 52.000.- a $ 53.000.-. Capital social: $ 53.000.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.12.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/01/2010 Nº 1656/10 v. 12/01/2010

ZENITH SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 847 del 1º/12/2009, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "Zenith Sistemas S.A." Socios: Mauro Fernando Perelstein, 11/02/89, soltero, comerciante, DNI 34.358.763 y CUIT 2034358763-6, domicilio Parana 341, piso 9º, "F" CABA; Alejandro Andrés Schell, 15/11/88, soltero, comerciante, DNI 34.155.604 y CUIL 20- 34155604-0, domicilio El Indio 660, de Villa Adelina, P.B.A.; y Marcia Brenda Micucci, casada en 1º nupcias con Jorge Gordon Alfonso Reid, 1º/12/63, DNI 16.896.069 y CUIT 27-16896069-2, psicologa, domicilio Ramon Silva 49 de Tigre, P.B.A., todos argentinos. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: a) Comercial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y de todo aquello que este comprendido dentro del termino comercial de software. b) Servicios: el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesional con titulo habilitante otorgado por autoridad competente. Capital: $ 20.800 (20.800 acciones nominativas no endosables valor nominal 1 peso cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1255, primer piso, CABA. Presidente Mauro Fernando Perelstein; Director Suplente Marcia Brenda Micucci. Alejandro G. Sajnin. Autorizado esc. 847 de 1º/12/2009.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2010. Número: 100104001426/3. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 12/01/2010 Nº 1692/10 v. 12/01/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTOPARTES EL SHEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/12/09.Reforma artículo 4º y 5º. Capital: $ 12.000. Administración a cargo de los dos socios gerentes en forma conjunta por el plazo social. Abogada autorizada según instrumento privado del 28/12/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 12/01/2010 Nº 1526/10 v. 12/01/2010

BCN EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Daniel García, 16/12/56, DNI 11027056 Argerich 2482 y Susana Beatriz García, 15/4/55, DNI 11384407 Adolfo P. Carranza 2424, ambos argentinos, comerciantes, casados, CABA 2) 16-12-09 3) $ 25000 4) 99 años 5) 31/10 6) San Blas 3037 piso 7º departamento A CABA 7) Por cuenta propia terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: construccion de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter publico o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones y actuando por cuenta propia, como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Ejercer mandatos representaciones, comisiones consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos, de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad construtora. Toda actividad que así lo requiera sera ejercida por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Rodrigo Sebastian García, argentino, soltero, estudiante, 24/7/83, DNI 30407865, Argerich 2482 CABA y domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 163 del 16-12-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2010. Número: 136444. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 12/01/2010 Nº 1760/10 v. 12/01/2010

CASA MALAINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 30/10/09 que me autoriza a publicar, Rodolfo Malaina y Horacio Roberto Malaina ceden 50.000 cuotas cada uno a Nélida Lidia Malaina, argentina, casada, ama de casa, 02/09/45, L.C. 5.204.099, Humberto Primo 2913, Capital Federal. Rodolfo Malaina renuncia a la Gerencia, ratificándose al Gerente a Horacio Roberto Malaina con domicilio especial en Avenida Rivadavia 3132, Piso 7º, Departamento "E", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/01/2010 Nº 1517/10 v. 12/01/2010

CIMALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 28/05/2009, se resolvió aumentar el capital social de 10.000 pesos a 50.000 pesos y reformar el artículo cuarto del estatuto. Nora María Corbo. DNI 12753840. Apoderada en escritura del 22/12/2009, folio 807, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 025.

e. 12/01/2010 Nº 1658/10 v. 12/01/2010

CLANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Marcelo de Vita, nacido el 22-10-1959, soltero, argentino, empresario, domicilio Av. Alvarez Jonte 4854 Piso 5º Dpto. "A" C.A.B.A DNI Nº 13.922.418 CUIT 20-13922418-4 y Nicolás Loyudice, nacido el 22-10-1981 soltero, argentino, empresario, domicilio Av. Rivadavia Nº 4213 Piso 2º Dpto. "D" C.A.B.A. DNI Nº 29.133.637 CUIT 20-29133637-0. Constitución: Instrumento privado de fecha 06-01-2010. Denominación: Clanic S.R.L. Domicilio: Av. Lope de Vega 1622 C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales. Explotación y administración del servicio de transporte automotor de pasajeros en vehículos con taximetro. Compraventa de automotores nuevos y usados para esa explotación. Suministro del servicio de radio y telecomunicaciones para prestadores de ese servicio de transporte y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones vinculados con los negocios de la sociedad. b) Financieras. Otorgar préstamos y/o aportes de inversión de capital a particulares y realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquier garantía excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, para la adquisición de vehículos destinados al servicio de transporte automotor de pasajeros en vehículos con taximetro. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social.Duración: 50 años desde su inscripción en la IGJ; Capital Social: $ 50.000; Administración y Representación: dos gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, mandato por dos ejercicios, reelegibles. Se designa gerentes a Claudio Marcelo de Vita y Nicolás Loyudice quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Lope de Vega 1622 C.A.B.A. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. El que suscribe, autorizado por instrumento privado de fecha 06-01-2010.

Abogado – Marcos Kapustiansky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 71. Folio: 295.

e. 12/01/2010 Nº 1515/10 v. 12/01/2010

CONEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4 del 6/1/2010, Registro 1974, CABA. Socios: Sebastián Pablo Galizia, divorciado, nacido 12-2-1977, DNI 25.795.265, domicilio Av. Juan B. Alberdi 1616 CABA y María Sol Rodríguez, nacida 24-11-1983, DNI 30.653.029, domicilio Loyola 214, 4º "A" CABA, ambos argentinos, empresarios. Denominación "Conest S.R.L." Objeto: Ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral, comisiones y representaciones técnicas y/o comerciales; para todo lo concerniente a proyectos de ingeniería eléctrica, electrónica, industrial y civil. Plazo 99 años. Capital $ 12.000. Domicilio: Cachimayo 144 piso 2º departamento "R", CABA, donde constituye domicilio especial el Gerente: Sebastián Pablo Galizia. Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, socios o no, por plazo de duración. Cierre Ejercicio: 31-12. Firma Gerente designado por escritura 4 del 6-12-2010.

Gerente - Sebastián Pablo Galizia

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 10, a mi cargo.

e. 12/01/2010 Nº 1596/10 v. 12/01/2010

CONSULTORIOS MEDICOS FAMILIARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Gladys Escobar, argentina, 28/01/1947, 62 años, casada, DNI 6.232.570, comerciante, Avenida Alvear 1929, piso 1º, C.A.B.A.; Abraham Chwojnik, argentino, 08/05/1938, 71 años, casado, DNI 4.252.347, médico, Jerónimo Salguero 2484, piso 3º, departamento "A", CABA. 2) Instrumento Privado de fecha 14/12/2009. 3) Consultorios Médicos Familiares SRL. 4) Viamonte 2538, C.A.B.A. 5) Servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de consultorios, sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, psiquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Norma gladis Escobar, con domicilio especial en la calle Viamonte 2538, CABA. 9) 30-11 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencia. Autorizado en Contrato Social, Instrumento privado de fecha 14/12/2009.

Abogado – Carlos Alberto Mencía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 12/01/2010 N° 1673/10 v. 12/01/2010

D'VANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº I.G.J. 1.768.609). Por instrumento privado del 14/07/09 los socios Diego Alejandro Divano y Natalia Elizabeth Tacallitti cedieron la totalidad de sus cuotas, es decir la cantidad de 1.500 cuotas a Silvia Romina Gambarte, DNI 25.145.890, nac. 7/12/1976, soltera, domiciliada en Calandria 2530, Temperley, y Adriana Elizabeth Montero Flores, DNI 26.034.510, nac. 5/6/1977, soltera, domiciliada en Baigorria 105, Lomas de Zamora, en partes iguales. Carlos Alfredo Nelson Martin, Tº 55, Fº 925, Autorizado por instrumento privado del 14/7/2009.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 57.

e. 12/01/2010 Nº 1793/10 v. 12/01/2010

DELITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/01/2010, Leguia, Laura Cecilia, de profesión empleada, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 1828 piso 6° departamento "B", DNI: 11.957.822 y Di Natali, Leonardo Martin: de profesión Empleado, soltero, con domicilio en Avenida Congreso 2193 piso 3º departamento "A", DNI: 24.148.311. I) Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, parrilla, cafetería; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas, elaboradas, finas y afines, catering y delivery de productos gastronómicos en general. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de chacinados y embutidos frescos y secos. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior del mismo rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: $ 20.000 II) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 años. III) Domicilio: Los socios constituyen domicilio legal y especial en la Avenida Congreso 2193 piso 3º departamento "A", Capital Federal. IV) Fiscalización: No. V) Cierre de ejercicio: 30/6. VI) Gerente: Di Natali, Leonardo Martin. Legalización emitida: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/01/2010. C. Ignacio Arlotti Tomo: 94. Folio: 420. Autorizado por el instrumento privado de fecha 7/01/2010.

Abogado – C. Ignacio Arlotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/01/2010. Tomo: 94. Folio: 420.

e. 12/01/2010 Nº 2646/10 v. 12/01/2010

DISTRIBUIDORA EL SHEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/12/09. Reforma artículo 4º. Capital: $ 11000. Abogada autorizada según instrumento privado del 28/12/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 12/01/2010 Nº 1525/10 v. 12/01/2010

DUPLIPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ezequiel Guinsburg, 31 años, ingeniero electránico, DNI: 27.013.528, Virrey Olaguer y Feliu 2765, 5º piso, departamento "B", Capital Federal; Alejandro Alfredo Zubimendi, 31 años, ingeniero mecánico, DNI: 26.388.243, Calle 47 Número 337, 4º piso, departamento "A", La Plata, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros, Denominación: "Duplipark S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos tecnológicos para estacionamiento, sus materias primas, sus repuestos, accesorios y servicios relacionados. Capital: $ 12.000, Administración: Ezequiel Guinsburg, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Virrey Olaguer y Feliu 2765, 5º piso, departamento "B", Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 21/12/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/01/2010 Nº 1661/10 v. 12/01/2010

GANECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 116 del 16/7/2009 Folio 323 y su complementaria 218 del 21/12/2009 Folio 631 ambas Registro 1440 Cap. Fed.: 1) Ezequiel Garat y Rodrigo Correa Farrel cedieron la totalidad de sus cuotas, 3400 a Ezequiel Nervi, argentino, nacido el 18/3/1971, soltero, empresario, DNI. 22080894, domicilio Av. de mayo 580 Piso 1 CABA, y 600 a Cristina Liebana, argentina, nacida 8/12/1945, abogada, divorciada, DNI. 5401247, domicilio Montevideo 1958 Piso 4 Departamento B CABA, 2) Renuncia Rodrigo Correa Farrel al cargo de gerente designando en su reemplazo a Ezequiel Nervi, quien estableció domicilio especial en Aguirre 1169 CABA y 3) Reforman Artículo Cuarto del Estatuto. La Autorizada por escrituras 116 y 218 del 16/7/2009 y del 21/12/2009 Folios 323 y 631 Registro 1440 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 82.

e. 12/01/2010 Nº 1614/10 v. 12/01/2010

HILSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 16-5-08 aumento el capital a $ 1.200.000, Modifico Artículo 4º y por reunion de socios del 29-5-09 traslado la sede social a Montes de Oca 2044 CABA Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 388 del 4-12-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/01/2010 Número: 136442. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 12/01/2010 Nº 1758/10 v. 12/01/2010

KOLLCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 09/11/2009. Socios: Ticiana Belén La Mónica, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/09/88, DNI 34.094.248, domiciliada en la calle Aramburu 1460 de Martínez, Pcia. De Bs. As.; Juan Mauro La Mónica, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/12/86, DNI 32.765.270, domiciliado en la calle Corrientes 2512 de Martínez. Pcia. de Bs. As. Denominación: Kollcar S.R.L., Domicilio de la sede Social: Avda. Santa Fe 2849, piso 1, depto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio Fiscal: Corrientes 2512, de Martínez, Pcia. De Bs. As. Duración: 20 años a contar desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, con las limitaciones de Ley, a las siguientes actividades: Transporte terrestre en general y en especial, transporte publico de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de lineas de transporte publico de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, inter comunales e internacionales, compra, venta arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis carroceria y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así corno productos y subproductos mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Capital: Pesos veinte mil dividido en 20.000 cuotas de $ 1.00 c/u. valor nominal. Suscripción integramente: Ticiana Belén La Mónica 10.000 cuotas; Juan Mauro La Mónica 10.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Gerentes: Ticiana Belén La Mónica y Juan Mauro La Mónica. Cierre del ejercicio: 31/12.

Ticiana Belén La Mónica

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68, Partido de San Isidro. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 19.

e. 12/01/2010 Nº 1711/10 v. 12/01/2010

LA CLE CARAMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 15/12/09 que me autoriza a publicar, Geraldine Hanna e Ignacio Ezequiel Méndez ceden 400 cuotas cada uno a su socia Marcela Macarena Villalba Ortiz.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/01/2010 Nº 1516/10 v. 12/01/2010

LAFEKINETICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lafekinetico S.R.L. 2) Instrumento privado del 05-01-2010. 3) Zulma Edith Guzmán Prada, argentina, nacida el 28-11-72, comerciante, DNI 22.992.608, CUIT 27-22992608-5, casada; con domicilio real y especial en Soldado Sosa 6219, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Mario Víctor Puliafito Zotta, argentino, nacido el 06-05-69, comerciante, DNI 20.910.750, CUIT 20-20910750-4, divorciado, con domicilio real y especial en Soldado Sosa 6219, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, realizando toda clase de estudios médicos, tales como radiológicos, ecográficos, o por imágenes, basados en procedimientos científicos aprobados a realizar por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de dos o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Matheu 727, Piso 1º, Departamento E, CABA. Se designan como gerentes a Zulma Edith Guzmán Prada y Mario Víctor Puliafito Zotta. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-01-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 38.

e. 12/01/2010 Nº 1519/10 v. 12/01/2010

LAMBDA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 29/12/09 Alejandro Loggia cede 4.800 cuotas a Alejandro Matías Loggia y 6.000 a Pablo Ariel González Designa Gerentes Alejandro Matias Loggia y Pablo Ariel González con domicilio especial en Puán 264 piso 2 Dpto. A CABA por renuncia de Alejandro Loggia Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 29/12/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/01/2010 Nº 1520/10 v. 12/01/2010

LEIRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4/12/09, Paola Lorena Santini, cedió sus 500 cuotas a Carlos Hugo Abruzzese, argentino, casado, empresario, 9/5/49, DNI 7.837.071, Venezuela 2849, Cap. Fed. Modifica Artículo Cuarto: "El Capital Social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) representados por veinte mil (20.000) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: la señora Norma Vazquez cuatro mil cien (4.100) cuotas que representan un capital de cuarenta y un mil pesos ($ 41.000); la señora Cristina Liliana Souto mil cuatrocientas (1.400) cuotas que representan un capital de catorce mil pesos ($ 14000) y el señor Carlos Hugo Abruzzese catorce mil quinientas (14.500) cuotas que representan un capital de ciento cuarenta y cinco mil pesos ($ 145.000)". Se cambia el domicilio social a Carlos Lopez Buchardo 5672, Cap. Fed. Autorizado Carlos Hugo Abruzzese. Según Instrumento mencionado.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Fecha: 06/02/2010. Nº Acta: 106. Nº Libro: 22.

e. 12/01/2010 Nº 1763/10 v. 12/01/2010

MARQUEE COLORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 20/10/09 que me autoriza a publicar, Eduardo Horacio Lodato y María Natalia Rodríguez ceden sus 20.000 cuotas cada uno a Horacio Alberto Santiago, argentino, empresario, soltero, 26/06/47, L.E. 7.596.742, Belgrano 834, San Martín, Provincia de Buenos Aires y a Marcos Raimundo Tawil, argentino, casado, empresario, 01/02/68, D.N.I. 20.005.905, Juan F. Seguí 3955, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Por renuncia de Eduardo Horacio Lodato se designa Gerente a Horacio Alberto Santiago y se cambia la Sede Social a Ecuador 966, Piso 2º, Departamento "7", Capital Federal, lugar donde el Gerente de signado fija su domicilio especial.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/01/2010 N° 1518/10 v. 12/01/2010

MUNDO PELUCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Don Yuan Jian Ping, de nacionalidad China, casado, de 47 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 18.828.885, con domicilio en la Calle Sucre 4118, CABA y Don Sun Xiong, de nacionalidad China, casado, de 50 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.047.374, domiciliado en calle Luis Viale 2148 de Cap. Fed. 1º) Denominación: Mundo Peluche S.R.L. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, y comercialización, Compraventa, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de productos textiles, marroquinería en general, juguetería, peluches, todo elemento de librería, productos escolares; artículos electrónicos, productos de venta de bazares, de decoración de ambientes, regalería, cristaleria y adornos en general, todo tipo de artículos regionales caracteristicos del país realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio y/o porcelana para el hogar audio y video. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5º) Capital $ 40.000. 6º) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 7º) Sede Larrea 389 Piso 4º Dpto. "B" Cap. Fed. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de u otro socio sea o no el gerente en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Designar Gerente: a Yuan Jian Ping quien fija su domicilio especial en la calle Sucre 4118 Piso 4º Dpto. "B" Cap. Fed. La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 28/12/09. Registro 574 Escribano Marcos A Giulitti.

Abogada – Lucrecia Araceli Zárate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 74. Folio: 503.

e. 12/01/2010 Nº 1557/10 v. 12/01/2010

NAGUILEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento público del 02/12/2009, escritura Nº 160, Folio 465, ante el Escribano Lucas Patricio Kiss, Registro 1255 de esta ciudad, comparecen: María de Fátima Mendes Da Silva, brasileña, nacida el 15 de mayo de 1960, casada, DNI 92.740.304, domiciliada en la calle Emilio Lamarca 2170, piso 6º "D" de esta Ciudad; Sandra Mabel Juan, argentina, nacida el 10 de Junio de 1962, casada, DNI 14.995.857, domiciliada en la calle Marcos Paz 3580 de esta Ciudad, ambas comerciantes; quienes han resuelto constituir una Sociedad denominada: "Naguilea S.R.L., domicilio legal: Avenida Álvarez Jonte 4294 de esta Ciudad, Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra y venta, confección y diseño, importación y exportación de indumentaria en general. Creación y explotación comercial de marcas de indumentaria, constitución de sistemas de franquicias, desarrollo de instrumentos de financiación para la compra y venta minorista y mayorista de indumentaria tales como tarjetas de afinidad, concesión de cuentas corrientes, constitución de préstamos personales orientados a la venta de indumentaria, Capital Social: Pesos doce mil, Cierre de Ejercicio: 30/04, Administración: Se designa a Claudio Leandro Dominguez y a Daniel Pedro Marangoni, como gerentes, quienes aceptan la designación efectuada, constituyendo domicilio especial en la sede social. Lucas Patricio Kiss, Autorizado Especial por instrumento público del 02/12/2009.

Escribano – Lucas Patricio Kiss

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/01/2010. Número: 100106005481/1. Matrícula Profesional Nº: 5064.

e. 12/01/2010 N° 1602/10 v. 12/01/2010

QUIMICA Y ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 204 del 14/10/2009, Fº 466, Registro Notarial 288 C.A.B.A se reformó Artículo 4º y 5º dei contrato soclal, se aumentó el Capital a $ 795.000 suscripto e integrado en partes iguales por María Claudia Titón, Alicia Guadalupe Titón y Matías Bauer. Asumen la Gerencia Alejandro Cia, argentino, casado, nacido 11/07/1957, DNI

12.871.974 Paraguay 2437, 3º Piso, Depto."B", C.A.B.A. y los socios María Claudia Titón y Matías Bauer por el plazo de vigencia de la sociedad constituyendo domicilio especial en la sede social. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, Registro Notarial 288, autorizado por esc. 204, Folio 466, Registng Notarial 288. Escribano Rodolfo Gesino.

Escribano – Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/01/2010. Número: 100106007665/0. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 12/01/2010 Nº 1664/10 v. 12/01/2010

TIERRAS Y YERBALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 638 del 23/12/09, Registro Notarial 1447 de Cap. Fed. se instrumentó: a) Cesiones de Cuotas: i) Antonio Luis Arias Cede y transfiere a Juan Marcelo Bellocq la cantidad de 4 cuotas partes, valor nominal $ 1000 cada cuota; y a Bernardo Gregorio Aleman Cede y transfiere la cantidad de 2 cuotas partes, valor nominal $ 1000 cada cuota. ii) Antonio Mariano Arias Etchebarne Cede y Transfiere, a Bernardo Gregorio Aleman, la cantidad de 2 cuotas partes, valor nominal $ 1000 cada cuota, que implican la totalidad de las cuotas que-tiene. El capital de $ 12.000, representado por 12 cuotas de valor nominal $ 1000 cada una, queda compuesto: Antonio Luis Arias, Juan Marcelo Bellocq, y Bernardo Gregorio Aleman 4 cuotas cada uno. b) Por reunión de socios se resolvió: i) Modificar los artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Contrato Social. ii) Confirmar como gerente a Antonio Luis Arias quien continúa en el cargo, y designar como gerentes a Juan Marcelo Bellocq, y Bernardo Gregorio Aleman, y como suplentes a Antonio Mariano Arias Etchebarne, Marta Beatriz Canal, y Juan Segundo Bellocq. Firmante: Guillermo Federico Panelo, Apoderado, escritura 638 del 23/12/09, folio 1793, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 7.

e. 12/01/2010 Nº 1755/10 v. 12/01/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUDIT S.A. de Mandatos y Servicios, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso, Oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 2 de febrero de 2010 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos por los cuales no se prepara la Memoria según la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio;
4°) Honorarios al Directorio;
5°) Consideración del resultado del Balance y de la cuenta Reserva Especial;
6°) Revocación de los mandatos de los actuales Directores;
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Joaquín María Torrent. Presidente (Elegido por la Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2009).

Presidente - Joaquín María Torrent

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 7/1/2010. N° Acta: 6.

e. 12/01/2010 N° 2728/10 v. 18/01/2010

"B"

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo determina el artículo 237 de la LSC, cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de enero de 2010 a las 11:00 horas en calle 25 de Mayo 516, Piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos del atraso de la presentación de los Estados Contables y convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Inventario, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 27 cerrado el 30 de Junio de 2009.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Aprobación Proyecto de Distribución de Resultados.
6°) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de mandato por el término de un año.

NOTA: 1- Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de calle 25 de Mayo 526, piso 15, Capital Federal.
2 - En caso que los accionistas se hagan representar por mandatarios, deberán cumplir las formalidades del art. 239 de LSC.

El Sr. Pedro Mihanovich es designado en acta asamblea N° 31 del día 10-10-2008 y distribución de cargos por acta directorio 155, del día 14-10-2008, por el término de 2 ejercicios.

Presidente - Pedro Mihanovich

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 3234. Fecha: 7/1/2010. N° Acta: 136. N° Libro: 38.

e. 12/01/2010 N° 2746/10 v. 18/01/2010

"C"

CIA. ELABORADORA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CEAPA S.A.)

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/01/2010 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs del mismo día en segunda convocatoria en la nueva sede social, sita en Arce 725, Piso 1º, Departamento "6", C.A.B.A —en trámite de inscripción—, en donde se pondrá a disposición de los accionistas la documentación del art. 67 Ley 19.550 y allí se deberá notificar la Asistencia. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores.
3º) Consideración tardía de la documentación del art. 234 LSC por ejercicio finalizado el 30/06/2008.
4º) Remuneración del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2008.
5º) Consideración tardía de la documentación del art. 234 LSC por ejercicio finalizado el 30/06/2009.
6º) Remuneración del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2009.
7º) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
8º) Tratamiento de la dispensa de confeccionar la Memoria conforme la Resolución 4/2009.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Francisco Guido Solar Rosende

Presidente elegido por Acta de Asamblea del 7/11/2006.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 29/12/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 57.

e. 12/01/2010 Nº 1743/10 v. 18/01/2010

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2010 a las 14 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración gestiones del Órgano Directivo;
4º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los actuales miembros del Directorio y designación de sus reemplazantes para completar el mandato.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.551. El Directorio. Raúl Ángel López Oneto, Presidente: Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio ambas del 9 de mayo de 2009.

Inscripción en IGJ: 02 de octubre de 2000 –Nº 14.581. Libro Nº 12 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ramón Tabaré Canicoba. Nº Registro: 55, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 65.

e. 12/01/2010 Nº 2699/10 v. 18/01/2010

COMINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de "Cominver S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550, a realizarse el día 30 de enero de 2010, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en la calle Perú 359, Piso 12, Oficina 1205 de la C.A.B.A., a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 10 finalizado el 30 de junio de 2008 y N° 11 concluido el 30 de junio de 2009.
4°) Destino de los resultados de los ejercicios económicos Nros. 10 y 11.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante los ejercicios Nros. 10 y 11.
6°) Remuneración al Directorio por los ejercicios Nros. 10 y 11.
7°) Elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, con mandato por 2 ejercicios económicos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Eduardo Ramón Gutiérrez. Presidente de Cominver S.A. según Acta de Asamblea del 24 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2816. Fecha: 30/12/2009. N° Acta: 132. N° Libro: 55.

e. 12/01/2010 N° 1569/10 v. 18/01/2010

"E"

ESMARSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Esmarsa S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de enero de 2010 a las 13 horas, a celebrarse en la sede social de Avda. Corrientes 524 Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital a la suma de $ 1.700.000, representado por 1.700.000 acciones de $1 v/n c/u y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, en su caso.
3°) Autorizaciones: Institución de Apoderados para efectuar las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.

Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Luciana Isabel Bravo – Presidente. Tal como surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 18-03-09.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. N° Acta: 44.

e. 12/01/2010 N° 2772/10 v. 18/01/2010

EYTEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Eytec SA, en primera y segunda convocatoria para el día 09 de febrero de 2010, a las 19 y 19,30 respectivamente, en la sede social de la calle Cuenca N° 2875 CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar El Estado Contable del ejercicio al 30/06/2009.
2°) Renovación de autoridades.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Presidente Horacio Carlos Civile, L.E. N°: 8.037.929, nombrado por Asamblea General Ordinaria de Eytec SA celebrada el 16 de septiembre de 2006 y designado presidente obrante a fojas 26 del libro de actas de asamblea n°: 1 rubricado el 22/10/1998 bajo el número 92392-98.

Presidente - Horacio Civile

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. N° Registro: 1562. Fecha: 9/12/2009. N° Acta: 126. N° Libro: 38.

e. 12/01/2010 N° 1586/10 v. 18/01/2010

"F"

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres Accionistas de Famiq S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2010, a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social en Av. San Martín 4723 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.

2°) Consideración, en los términos del art. 234 de la ley 19550, de la época y forma del pago de honorarios al directorio y dividendos pendientes de pago por el ejercicio 2007 y de todo lo actuado por el directorio al respecto según actas de fechas 27-5-09 y 6-8-09.
3°) Consideración, conforme al art. 234 L.S., de la distribución de los honorarios correspondientes al ejercicio 2008 resuelta por el directorio en la reunión de fecha 6-8-09.
4°) Consideración de la renovación total o parcial del directorio que se desempeñará hasta la asamblea que trate los estados contables del ejercicio cenado el 31 de diciembre de 2010. Eventual fijación del número de directores por dicho período y elección de los directores que corresponda.

A efectos de la mayor información de los accionistas, se pondrán a su disposición en la sede social, quince días antes de la asamblea, copias de las actas de directorio referidas en los puntos 2° y 3° del orden del día.
Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.
Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Esparrica designado presidente mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Wast Salanouve (h). N° Registro: 1433. N° Matrícula: 3909. Fecha: 29/12/2009. N° Acta: 40. N° Libro: 135.
e. 12/01/2010 N° 1603/10 v. 18/01/2010

"I"

INMOBILIARIA URQUIZA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Inmobiliaria Urquiza SA.C.I.F y A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de enero de 2010 a las 12 horas, en su sede de Solís 227, piso 4°, oficina 41, Ciudad de Buenos Aires. En caso de no completar el quórum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidenta - Sara Rebeca Resnikoff

Presidenta electa por acta de Asamblea de fecha 15 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 082. N° Libro: 22.
e. 12/01/2010 N° 1665/10 v. 18/01/2010

"L"

LA DELFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de "La Delfina S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 de la Ley 19550, a realizarse el día 30 de enero de 2010, a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Perú 359, Piso 12, Oficina 1205 de la C.A.B.A., a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 12 finalizado el 30 de junio de 2008 y Nº 13 concluido el 30 de junio de 2009.
4°) Destino de los resultados de los ejercicios económicos Nros. 12 y 13.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante los ejercicios Nros. 12 y 13.
6°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios Nros. 12 y 13.
7°) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por mandato de 1 ejercicio económico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.
Eduardo Ramón Gutiérrez. Presidente de La Delfina S.A. según Acta de Asamblea del 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2816. Fecha: 30/12/2009. N° Acta: 133. N° Libro: 55.
e. 12/01/2010 N° 1565/10 v. 18/01/2010

"M"

MEGA CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Enero del año dos mil diez, a las diez horas, en la sede social de Av. Callao Nro. 2094, Piso 4° derecha de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Presidente, al cargo que ocupa en el Directorio de la sociedad.
3°) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio, con mandato por tres años.
4°) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior.

Lorenzo Cayetano Einaudi Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2005.

Certificación emitida por: Mariana Szevajczuk. N° Registro: 16, Partido y Distrito Notarial de Avellaneda. Fecha: 1/12/2009. N° Acta: 225. N° Libro: 23.
e. 12/01/2010 N° 1688/10 v. 14/01/2010

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2010, a las 10 horas, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la prórroga del plazo de duración del Programa de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo por monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 600.000.000, o su equivalente en otras monedas (el "Programa").
3°) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer todos los términos del Programa, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del mismo y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme al Programa; y (ii) la realización ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otra bolsa o mercado autorregulada del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Inspección General de Justicia y la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la prórroga del Programa, la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y la eventual cotización y/o negociación de dichas obligaciones negociables.
4°) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de MetroGas S.A., el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto 3). El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3° Capital Federal hasta las 13 hs. del día 18 de febrero de 2010, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.
Autorizado por Acta de Asamblea N° 37 y por Acta de Directorio N° 355 a suscribir este documento.

Presidente – Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 05/01/2010. Nº Acta: 7.
e. 12/01/2010 Nº 1789/10 v. 18/01/2010

"N"

NOVAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de febrero de 2010, a las 10.30 hs., en la sede social, sita Av. Rivadavia 764 Piso 4to. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Reducción Obligatoria del Capital Social por Pérdidas (Art. 206 de la Ley 19350);
Punto 2°) Aumento del capital social por Capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados por Pescatrade S.A. en su carácter de socio. Suspensión del derecho de preferencia de los restantes socios en la suscripción de las nuevas acciones.
Punto 3°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Marcelo Walter Torres, designado Presidente de Novamar S.A. por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 02/10/2007.

Presidente - Marcelo Walter Torres

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 8/1/2010. N° Acta: 44. N° Libro: 62.
e. 12/01/2010 N° 2759/10 v. 18/01/2010

NUVERSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de febrero de 2010 a las 16 horas en la sede de Bouchard 547, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación de número de directores y elección de los mismos.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 2 de febrero de 2009.

Presidente - Miguel Alberto Kiguel

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 16/12/2009. N° Acta: 198. N° Libro: 100.
e. 12/01/2010 N° 1685/10 v. 18/01/2010

"P"

PINAZO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de "Pinazo S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550, a realizarse el día 30 de enero de 2010, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Perú 359, Piso 12, Oficina 1205 de la C.A.B.A., a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 11 finalizado el 30 de agosto de 2008 y N° 12 concluido el 30 de agosto de 2009.
4°) Destino de los resultados de los ejercicios económicos Nros. 11 y 12.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante los ejercicios Nros. 11 y 12.
6°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios Nros. 11 y 12.
7°) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente con mandato por 1 ejercicio económico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Eduardo Ramón Gutiérrez. Presidente de Pinazo S.A. según Acta de Asamblea del 19 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2816. Fecha: 30/12/2009. N° Acta: 131. N° Libro: 55.
e. 12/01/2010 N° 1564/10 v. 18/01/2010

PROYECTS & MACHINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria a las 13 horas y en 2° convocatoria a las 14 horas, para el 2-2-10; en la calle Sarmiento 1426, 3° Piso, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Directorio y su gestión.
3°) Elección del nuevo Directorio.

Presidente electo en Asamblea del 22/11/08.

Presidente - Jorge Paredes

Certificación emitida por: Adriana B. Colombo. N° Registro: 499. N° Matrícula: 4970. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 063. N° Libro: 2.
e. 12/01/2010 N° 1693/10 v. 18/01/2010

"R"

REBELLIX S.A.

CONVOCATORIA

Acuerdo a lo resuelto por el Directorio sesión del 29/12/09, convócase Asamblea General Ordinaria para el 1° de Febrero de 2010 11 hs. primera convocatoria y a las 12 hs. misma fecha segunda convocatoria, en la sede social Viamonte 1505, Piso 13, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto 2°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Punto 3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de nuevos miembros del Directorio o ratificación de autoridades.
Punto 4°) Autorizaciones.

Adriana Bennun, Presidenta por Escritura fecha 1/07/08.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 7/1/2010. N° Acta: 126. N° Libro: 32.
e. 12/01/2010 N° 1734/10 v. 18/01/2010

REBELLIX S.A.

CONVOCATORIA

Acuerdo a lo resuelto por el Directorio sesión del 29/12/09, convócase Asamblea General Extraordinaria para el 1° de Febrero 2010 a las 9 hs. primera convocatoria, a las 10 hs. misma fecha en segunda convocatoria, en la sede social Viamonte 1505, Piso 13, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto 2°) Aumento de capital social por suscripción de acciones de $ 305.000 a $ 635.000.
Punto 3°) Modificación del Estatuto Social en razón del Aumento de Capital.
Punto 4°) Autorizaciones.

Adriana Bennun, Presidenta por Escritura de fecha 1° de julio de 2008.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 7/1/2010. N° Acta: 125. N° Libro: 32.

e. 12/01/2010 N° 1732/10 v. 18/01/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Zoe Tecnocampo SRL. CUIT Nº 30-70975693-8. Representada por Poder Especial Por Eduardo Ernesto Cataldi, DNI 8.245.202, domicilio Av. Federico Lacroze 2340 piso 7, C.A.B.A. Comunica que transfiere a Laboratorio Cataldi S.R.L. CUIT 30-70942268-1 representada por el socio Gerente Lucas Cataldi, DNI 25.202.422 Domiciliado en Girardot 1701 C.A.B.A. el fondo de Comercio sito en la calle Girardot 1341, C.A.B.A. que funciona habilitado mediante Exp Nº 20208-2007 con los siguientes rubros: Fabricación de específicos, veterinarios cuando se reciban los componentes ya elaborados (501516), de específicos veterinarios. Fraccionamiento y envasamiento (501517), Empresa de desinfección y desratización (503012), comercio mayorista de animales, alimentos y específicos veterinarios y artículos para animales domésticos (con depósito -Art. 5.2.8 Inc. A) (633290), Laboratorio de Análisis Clínicos (700400), Laboratorio de análisis industriales (700405), Laboratorio de Análisis no industriales (700410). Reclamos de Ley en la calle Federico Lacroze 2340, piso 7, de C.A.B.A.

NOTA: Se publica nuevamente debido a que en las ediciones del 16 al 22 de julio de 2009 se deslizaron errores de imprenta.

e. 12/01/2010 Nº 2811/10 v. 12/01/2010

Escribano Martín Diego Gutman, Registro 1927 Matrícula 4222, con domicilio en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica a los interesados por el término de ley y a los fines previstos en el Artículo 2º de la Ley 11.867, Vedanta S.R.L., representada por Sergio Jalife, Gerente designado por Acta de fecha 28/10/2005, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto transferir totalmente el fondo de comercio ubicado en la calle Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, constituido por bienes inmuebles, contratos, créditos, pasivos, y todo otro activo, derecho y/o pasivo, perteneciente al fondo de comercio de Vedanta S.R.L. correspondiente a actividades inmobiliarias, comerciales y de administración, a favor de El Porteño Apartments LLC, Sucursal Argentina, representada por Sergio Jalife, designado por Acta de fecha 27/06/08, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires. Ambas sociedades pertenecen al mismo grupo económico. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el Escribano Martín Diego Gutman en su domicilio sito en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 12/01/2010 Nº 2717/10 v. 18/01/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACOPLADOS SALTO S.A.

Por acta de Asamblea Unánime y Directorio del 6/11/09 se resolvió: integrar el directorio por un nuevo periodo: Presidente Jaime Trepat (quien continua en el cargo), Director Suplente: Jorge Sebastián Trepat, Síndicos: titular Carlos Alberto Marcuzzi y Suplente: Gustavo Ramirez, quienes continúan en su cargo de sindico; quienes establecen domicilio especial en Avenida Directorio 190 Cap. Fed; Director suplente saliente: Guillermo Juan Agusti.- Apoderada por Escritura 548 del 30/12/2009 Folio 1635 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 1747.

e. 12/01/2010 Nº 1617/10 v. 12/01/2010

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 29/12/09 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 598, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Directorio del 29/12/09.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 12/01/2010 Nº 1522/10 v. 12/01/2010

AMERICAM VISUAL S.A.

Por Asamblea Nº 5 del 17/06/09 se aprobó renuncia Presidente y Director Unico Haydee Elsa Anselmi Amarante y del Director Suplente Pablo Carlos Amarante designándose en el cargo de Presidente Kness German Teodoro DNI 12.464.459, y Director Suplente Silvia Lidia Napoli DNI 13.855.922 todos con domicilio especial en Olazábal 1939 PB, dto. A C.A.B.A y se aprobó el cambio de Domicilio Social y Legal de Moreno 970 piso 3 of 60, C.A.B.A. al nuevo domicilio en Olazábal 1939 PB dto. A. C.A.B.A. Autorizado en asambleas Nº 5 del 17/06/09 Contador Oscar Daniel Chianese.

Autorizado/Contador – Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2010. Número: 437123. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 12/01/2010 Nº 1621/10 v. 12/01/2010

APACHE PETROLERA ARGENTINA S.A.

Comunica que: (A) por Asamblea General Ordinaria unánime del 11.06.2009 se aceptaron las renuncias de los Sres. Floyd Ray Price, Robert Val Johnston II, Jon William Sauer, Juan Antonio Gallo, Julio Fernández Mouján, Francisco Antonio Macías y Enrique Mariano Stile a sus cargos de directores titulares de la Sociedad y se designaron en su reemplazo a los Sres. Rodney John Eichler, Jon Anthony Graham, David Roy Gilbronson, Lane Lamar Larson y Fernando Guillermo Araujo. Los nuevos directores titulares fijan su domicilio especial en Tucumán 1º, 12 piso, Ciudad de Bs. As.; (B) por Asamblea General Ordinaria unánime del 11.08.2009. y Reunión de Directorio del 13.08.2009 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Rodney John Eichler, Vicepresidente: Jon Anthony Graham, Directores Titulares: Matthew Wayne Dundrea, David Roy Gilbronson, Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo y Ricardo Walter Beller. Los Sres. Eichler, Graham, Dundrea, Gilbronson, Larson y Araujo fijan su domicilio en especial en Tucumán 1º, 12 piso, Ciudad de Bs. As. y el Sr. Beller fija su domicilio en especial en Av. L. N. Alem 928, 7 piso, Ciudad de Bs. As.; y (C) por Asamblea General Ordinaria unánime del 20.10.2009 se aceptó la renuncia del Sr. David Roy Gilbronson a su cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. William Bradley Eubankss. El Sr. Eubanks fija su domicilio en especial en Tucumán 1º, 12 piso, Ciudad de Bs. As. Autorizada en las Actas de Asamblea General Ordinaria del 11.06.2009, 11.08.2009 y 20.10.2009.

Abogada – Agustina María Rainieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/12/2009. Tomo: 97. Folio: 843.

e. 12/01/2010 Nº 2817/10 v. 12/01/2010

ATLANTIC ROCK S.A.

Por Escritura del 11/5/08 Designa Presidente Myriam Julia Kohen con domicilio especial en Concepción Arenal 2539 piso 3 Dpto. A CABA por renuncia de Norberto Medrano y reelige Suplente Edgardo Fabián Guelman con domicilio especial en Av. Cnel. Díaz 210 piso 4 Dpto. A CABA La Sociedad fija domicilio legal en Salguero 2745 piso 6 Of. 61 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 11/5/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 12/01/2010 Nº 1530/10 v. 12/01/2010

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos cincuenta y cinco (255) acto de adjudicacion celebrado el 30/12/09.

Grupo	Orden	Mod
3001	018	L
3002	059	S
3002	031	L
3003	177	L
3004	106	S
3004	129	L
3005	106	S
3005	209	L

El Sr. Aleksan Haci Markaryasoglu, DNI 93.476.227 acredita su condición de Vice Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Vicepresidente – Aleksan Haci Markaryasoglu

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 06/12/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 36.

e. 12/01/2010 Nº 1572/10 v. 12/01/2010

BAIRES BUS S.R.L.

Por esc. 13 del 08/01/10, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 02/10/09, que designó: Gerente: José Osvaldo Pezzoni Carbó. Fijá domicilio Av. R. Scalabrini Ortiz 2681, Piso 7, Of. "U", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2010. Número: 100111012784/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 12/01/2010 Nº 2663/10 v. 12/01/2010

BERENICE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del día 22 de Abril de 2009 se aprobó por unanimidad renovar el mandato como Gerente de la sociedad para el ejercicio Social 2009 al Sr. Alejandro Claudio Artemisi titular del DNI 14.728.250, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 2971 CABA. El Contador Juan Carlos Stoppani titular de la matricula Fo. 116 Lo. 63 CPCECABA autorizado por acta citada.

Contador/Autorizado – Juan Carlos Stoppani

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2010. Número: 136406. Tomo: 0063. Folio: 116.

e. 12/01/2010 Nº 1626/10 v. 12/01/2010

BIOALPHA S.A.

En Asamblea del 3/11/2008 y en reunión de directorio del 6/11/2008, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Maria Cecilia Fornari. Vicepresidente: Maria Julia Fornari. Director Titular: Eliseo Jaime Fornari. Director Suplente: Maria Luisa Pavarin de Fornari, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Riobamba número 921, PB, "A", C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 307 del 28/12/2009, F° 926, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1730/10 v. 12/01/2010

BOÜZAK S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 14/12/2009, se aceptó la renuncia de Jorge Hernán Said al cargo de gerente, quedando como único gerente y representante social José Damián Said. Nora María Corbo. DNI 12753840.Apoderada en escritura del 14/12/2009, folio 1565, Registro 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 025.

e. 12/01/2010 Nº 1655/10 v. 12/01/2010

"C"

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

RPC. 30.12.1987, Nº 10.694, Libro 104, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 11.5.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Jorge Casanovas; Vicepresidente: Adrián Mariano Scoscería; Director Titular: Eduardo Vales; y Director Suplente: Pablo Martín Rivas. Todos con domicilio especial en Florida 183, Piso 5º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 11.5.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/01/2010 Nº 1637/10 v. 12/01/2010

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 14/09/2008, designó: Presidente: Marcelo Montoya; Vicepresidente: Cristian Samitier; Directores Titulares: Martín Subirá y Luis Coviella; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas y Alfredo Rovira. Los Sres. Montoya, Samitier, Subirá y Coviella constituyen domicilio especial en Lima 339, piso 9º, Capital Federal y los Sres. Represas y Rovira constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 del 14/09/2009.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 12/01/2010 Nº 1555/10 v. 12/01/2010

CONSTRUCTORA O'HIGGINS S.A.

I) En Asamblea del 17/12/2007 y en reunión de directorio del 17/12/2007, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Caruso. Vicepresidente: Alfredo Vacas. Directores Titulares: Daniel Federico Antonio Caruso, Andrea Susana Vacas. Directores Suplentes: Pascual Federico Caruso, Federico Hernan Vacas, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. II) En reunión de directorio del 5/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 262 del 12/11/2009, F° 784, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1722/10 v. 12/01/2010

CONSTRUCTORA OLLEROS S.A.

I) En Asamblea del 5/02/2007 y en reunión de directorio del 5/02/2007, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Caruso. Vicepresidente: Alfredo Vacas. Directores Suplentes: Daniel Federico Antonio Caruso, Andrea Susana Vacas, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. II) En reunión de directorio del 10/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 265 del 12/11/2009, F° 802, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1731/10 v. 12/01/2010

CONSTRUCTORA PUEYRREDON Y VICENTE LOPEZ S.A.

I) En Asamblea del 7/05/2007 y en reunión de directorio del 7/05/2007, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Caruso. Vicepresidente: Alfredo Vacas. Director Suplente: Daniel Federico Antonio Caruso, Andrea Susana Vacas, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. II) En reunión de directorio del 1/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 261 del 12/11/2009, F° 778, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1719/10 v. 12/01/2010

CURICO S.A.

Inscripta en el IGJ el 14/11/87, N° 10007, L° 104, T° "A", Soc. por Accs.- Por Esc. 285 del 15/12/09, F° 987, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, del 25/11/08, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht - Vicepresidente: Juana Berci de Fuchs Facht, ambos con domicilio real y especial constituido en Reconquista 538, 6°, "A", C.A.B.A.- Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribano – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2010. Número: 100105003420/F. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/01/2010 Nº 1747/10 v. 12/01/2010

CYRSA S.A.

Inscripta en la IGJ el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35 del Tomo de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por asamblea del 30.11.2009 se aumentó el capital social de $ 91.411.840.- a $ 120.748.490.- emitiendo 29.336.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea de fecha 30.11.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 12/01/2010 Nº 1583/10 v. 12/01/2010

"D"

D'AMORE HNOS S.R.L.

Por Escritura del 18/12/09 otorgo poder general amplio a favor de Lucia Mabel D'amore, DNI. 12792289 y Marcela Ester D'amore, DNI. 20863452. Autorizada por Esc. del 18/12/09, N. 579, E. 1771.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/01/2010 Nº 1556/10 v. 12/01/2010

DAEVA S.A.

Por Acta de Directorio del 5-11-07 cambió el domicilio a Moreno 1218 Piso 32 CABA. Por Asamblea del 18-10-07 y Acta de Directorio del 10-10-08 renunció Director Suplente: Leandro Antonietti. Designa Presidente: Adrián Humberto Brizuela Albornoz Director Suplente: Sergio Gustavo Luchetti, ambos domicilio especial en la sede social. Cambia el domicilio a Estado de Israel 4773 Piso 5° Departamento 13 C.A.B.A. Juan Matías Jimenez contador, To. 281 Fo. 204, autorizado escritura pública No 398 del 5-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2010. Número: 136443. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 12/01/2010 Nº 1762/10 v. 12/01/2010

DATEC S.A.

Asamblea General Ordinaria del 14/03/08: Se designó: Presidente: Juan Albanese; Vicepresidente: Silvio Roberto Damián Donato; Director Suplente: Leonardo Gabriel Donato, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2982, piso 8, departamento F, CABA.- Asamblea General Extraordinaria del 02/12/09: Se trasladó la sede social a Av. Rivadavia 2982, piso 8, departamento F, CABA.- Ana Palesa autorizada en Acta de Directorio del 15/12 /09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/01/2010 Nº 1695/10 v. 12/01/2010

"E"

EL ÑANDU CHICO S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Gerentes Nº 105 del 23/12/2009 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Gerentes Nº 105 del 23/12/2009.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 12/01/2010 Nº 1523/10 v. 12/01/2010

EL REFUGIO DE CARLOS S.A.

Por escritura 551 del 10.11.2009, Fº 1515 del Registro 61, C.A.B.A., según Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21.11.2008 y Reunión del Directorio del 21.11.2008, se designo: Presidente: José Ramón Santamarina, Vicepresidente: Hans Hermann Ruwe, Director Titular: Carlos Augusto Wolfgang Vollert, Directores Suplentes: Héctor Lujan Pieters y Carlos Enrique Monckeberg. Por acta de directorio del 03.02.2009, se acepta la renuncia del Vicepresidente Hans Hermann Ruwe. Todos los directores constituyen domicilio en la Avenida Córdoba 652, 5° Of. "C" de Capital Federal. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2010. Número: 100106006049/D. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/01/2010 Nº 1578/10 v. 12/01/2010

ENERGYST RENTAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por Reunión de Directores, ambas de fecha 23 de diciembre de 2009, se resolvió: 1) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de directores suplentes; y 2) designar como Directores Titulares a los Sres. Hubertus Marcus Spelthaen (Presidente), Juan Pablo Desimoni (Vicepresidente) y Jorge Daniel García González, y como Director Suplente a la Sra. Claudia Ivonne Selame Funes. Los Directores designados constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en Av. L. N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, abogada, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2009.

Autorizada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 12/01/2010 Nº 1534/10 v. 12/01/2010

EUROCOMPONENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2.11.2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Justo José Millán, Vicepresidente: Oscar Alfredo Musarra, Directores Titulares: Néstor Elvio Verbeke, Paul Joseph Reilly y Peter Stewart Brown; y Director suplente: David Earl Hoffmann, todos con domicilio especial en Constitución 3040, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 2.11.2007.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 12/01/2010 Nº 1528/10 v. 12/01/2010

EUROCOMPONENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21.09.2004, y acta de Directorio del 22.09.2004 se designó el siguiente Directorio Presidente: Justo José Millán, Vicepresidente: Héctor Ramón Musarra; Directores Titulares: Paul Joseph Reilly, Oscar Alfredo Musarra y Peter Stewart Brown; Director Suplente: David Earl Hoffmann, todos con domicilio especial en Constitución 3040 C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 21.09.2004.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 12/01/2010 Nº 1529/10 v. 12/01/2010

"F"

FARMEX SUDAMERICANA S.A.

RPC 12.10.1990, N° 7482, Libro 108, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 24.9.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Oscar Raymundo Joaquín Marceillac y Director Suplente: Manuel Gama. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 24.9.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/01/2010 Nº 1641/10 v. 12/01/2010

FORMULARIOS CARCOS S.R.L.

Por Acta Nro. 71 del 28/4/2009, del Libro de Actas Nro. 1, Rubrica A-2715, la sociedad decidió extender el mandato del Sr. Carlos Alberto Costa en su cargo de gerente hasta el 31/12/2011- Graciela Ester Sanchez. Registro Notarial 1670 de Capital Federal. Autorización Especial del 18/12/2009.

Escribana - Graciela E. Sanchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/12/2009. Número: 091230606815/C. Matrícula Profesional N°: 4070.

e. 12/01/2010 N° 2756/10 v. 14/01/2010

FUEL ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 27/10/09 se designó a Fernando Miguel Vizcaíno Garrido como Director Titular y Presidente y a Diego Guzmán Alonso Montaño corno Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 836, 2° piso, oficina 210, C.A.B.A. Quien suscribe se encuentra autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 12/01/2010 Nº 1579/10 v. 12/01/2010

"G"

GRUPO ALQUITEL S.R.L.

Constituida por escritura 557 del 14/12/Q9 registro 1246 de Cap. Fed. ante el esc. Carlos A. Carabba. Se rectifica el domicilio publicado de David Alejandro Usach, siendo el correcto Apolinario Figueroa 442, depto. "2", CABA. Hernán Jorge Berengauz, autorizado en escritura 557 del 14/12/09 registro 1246 de Cap. Fed. de constitución de Grupo Alquitel S.R.L.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 83.

e. 12/01/2010 Nº 1677/10 v. 12/01/2010

GÜHRING ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.805.209: Comunica que según Asamblea Ordinaria del 22.12.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.634.430, elevándolo de $ 800.000 a $ 2.434.430, mediante la capitalización de créditos de los accionistas. El aumento se encuentra comprendido dentro del quíntuplo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado según Asamblea del 22 de diciembre de 2009.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 12/01/2010 Nº 1577/10 v. 12/01/2010

"H"

HARRIS COMMUNICATION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 01.09.2009 se resolvió: (i) proceder a la disolución anticipada de la sociedad en los términos del inciso 1º, del artículo 94 de la Ley 19.550; y (ii) designar a los miembros del Directorio a cargo del proceso liquidatorio de la sociedad: Rubén Juan González, quienes constituyeron domicilio especial en Av, L. N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 01.09.2009.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 12/01/2010 Nº 1581/10 v. 12/01/2010

"I"

INDIO SOLO S.A.

Por Escritura 309, 11/12/09, se protocoliza Acta de Asamblea de fecha 26/10/09, obrante al folio 19 del libro de actas de asambleas y directorio N° 1, rubricado el 07/1201 bajo el N° 79198-01, con su correspondiente Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 26/10/09, obrante al folio 10 del libro depósitos de acciones y registro de asistencia a asambleas N° 1 rúbrica N° 79195-01 del 07/12/01, en la que se designa en forma unánime al Sr Francisco Zenón Santillán, argentino, casado, DNI 16.892.145, nacido el 11/03/64, domiciliado en Avenida Pellegrini 3212, Pergamino, provincia de Bs. As. como Presidente y al Sr. Zenón Santillán como Director Suplente, quienes aceptan los cargos conferidos, expresan no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de ley y ambos constituyen sus domicilios especiales en la calle Juncal 2945 Piso 2° C.A.B.A. Por Escritura 309, del 11/12/09, Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado para publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 60, Int. 92.586.

e. 12/01/2010 Nº 1733/10 v. 12/01/2010

"J"

JARDINES DE LA FACULTAD S.A.

En Asamblea del 3/08/2009 y en reunión de directorio del 3/08/2009, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Caruso. Vicepresidente: Alfredo Vacas. Director Titular: Daniel Federico Antonio Caruso. Directores Suplentes: Pascual Federico Caruso, Andrea Susana Vacas, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 263 del 12/11/2009, F° 790, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1724/10 v. 12/01/2010

"L"

LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

El 18/12/2009 la Casa Matriz resolvió: asignar a la Sucursal Argentina la suma de U$S 844.666, equivalentes a $ 3.205.507,47 en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Administrador, del 18/12/2009. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/1/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 12/01/2010 N° 2650/10 v. 12/01/2010

LABORATORIO PFÖRTNER CORNEALENT S.A.C.I. y F.

Inscripto en Reg. Público de Comercio el 18/04/1968, N° 930, F° 32 L° 66 T° "A" de Estatutos Nacionales.- Por Esc 25 del 10/2/2009, F° 72, Reg. 1201 de Cap Fed a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas del 20/11/2008, Designando: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Klaus Pförtner, Director: Dora Ofelia Gatti. Todos los directores mencionados constituyen domicilio especial en la calle Juncal 2345 de Cap Fed.- Autorizada en escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2010. Número: 100105003421/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/01/2010 Nº 1742/10 v. 12/01/2010

LESOTHO S.A.

Por escritura 1 del 05.01.2010, Folio 2, Reg. 670, C.A.B.A., se protocolizó: 1) acta de directorio 27 del 09.03.2009 convocando a asamblea para el 16.03.2009. 2) asamblea ordinaria unánime del 16.03.2009, de elección de los miembros del directorio y distribución de cargos. Presidente: Alejandro Arias. Director Suplente: Silvina Gradi Leguizamón. En la misma escritura, todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Echeverría 4920, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 1 del 05.01.2010, Folio 2, Registro 670 C.A.B.A.

Apoderada – Nélida Carmen De Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 73.

e. 12/01/2010 Nº 1640/10 v. 12/01/2010

LINEAS DELTA ARGENTINO S.R.L.

Por Acta del 31-08-09, designan gerentes a Carlos María Jesús Meléndez, D.N.I. 7.612.924, y Hugo Fernando Martin, D.N.I. 13.900.718, en forma conjunta por un ejercicio hasta 30/04/2010, domicilio especial gerentes Superi 4664 Cap. Fed..- Firman: Carlos María Jesús Meléndez, y Hugo Fernando Martin, designación de gerentes, inscripta en I.G.J. 13-11-2008, Nº 11808, Lº 130, Tº SRL, ratificados por acta del 31-08-2009.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 05/01/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 43.

e. 12/01/2010 Nº 1541/10 v. 12/01/2010

"M"

MARTIN DANIEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Directorio 388 de 03/08/07, Escritura 351, del 06/10/09, Folio 609, Registro Notarial 30 de San Isidro, se trasladó la Sede Social sita en Cap. Ramón Freire 2140, piso 11, Departamento A, CABA a Conde 1632, piso 3°, Departamento C, CABA, Abogada autorizada por escritura del 06/10/2009: Michele Santilli Luque, DNI 92.367.451.

Abogada – Michele Santilli Luque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 49. Folio: 75.

e. 12/01/2010 Nº 1645/10 v. 12/01/2010

MEDICINA NUCLEAR EN TCBA S.R.L.

Por acta de reunión socios del 29/12/09, se estableció que por fallecimiento del único socio gerente Sr Oscar Parysow, se designe socios gerentes a Horacio Mario Bais y Osvaldo Horacio Masoli; quienes fijaron domicilio especial en Salguero Nº 560 esta Ciudad. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura 533 del 29/12/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 44.

e. 12/01/2010 Nº 2683/10 v. 12/01/2010

MEGASEED S.A.

IGJ 1.739.712. En Asamblea del 12/06/09 por unanimidad se aceptó la renuncia del Directorio saliente y se designó nuevas autoridades: Presidente Norberto Palma, Vicepresidente Daniel Ercoli, Directores titulares Patricia Richeri y Enrique Jorge Thomas, y Directores Suplentes Juan Andrés Thomas y Carlos Adriano Navilli. En idéntico acto los Directores distribuyeron y aceptaron sus cargos, y fijaron domicilio especial en M. T. de Alvear 684, Piso 2º, C.A.B.A. Firma Moira I. Frehner, autorizada por Acta de Asamblea del 12/06/09.

Abogada – Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 53. Folio: 511.

e. 12/01/2010 Nº 1562/10 v. 12/01/2010

METROGAS S.A.

IGJ: 1566046. Informa que por reunión de Directorio del 5 de enero de 2010, el Director Titular, Sr. Ramiro Rico constituyó domicilio especial en Puerto Príncipe 2553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea N° 37 del 30 de abril de 2009 y Acta de Directorio N° 355 del 6 de mayo de 2009.

Presidente – Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 05/01/2010. Nº Acta: 6.

e. 12/01/2010 Nº 1791/10 v. 12/01/2010

MINIMAX ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 856 del 30/12/2009, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 17/11/2009 de Minimax Argentina S.A., que resolvió remover al Gustavo Oscar Malet de su cargo de Director titular y Presidente y designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Hernán Federico Suppes y Director Suplente: María Luisa Paonessa. Constituyeron domicilio especial en Tucumán 540 piso 28 "A", C.A.B.A. Sebastián Corradi, DNI 24.963.619, autorizado a firmar edictos en la escritura 856, del 30/12/2009, folio 2542, Registro 222. Buenos Aires, 6 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 83.

e. 12/01/2010 Nº 2705/10 v. 12/01/2010

MOTOS Y CREDITOS S.A.

En Asamblea del 16/11/2007 y en reunión de directorio del 16/11/2007, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Caruso. Vicepresidente: Daniel Federico Antonio Caruso. Directores Titulares: Pablo Ignacio Caruso, Leandro Ariel Caruso, Federico Darío Caruso, Nicolás Raúl Caruso. Directores Suplentes: Pascual Federico Caruso, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1671 C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 264 del 12/11/2009, F° 796, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 8.

e. 12/01/2010 Nº 1726/10 v. 12/01/2010

"N"

NAKELI S.A.

Se hace saber por un día: que por Asamblea del 14/9/2009 y por Acta de Directorio de fecha 15/9/2009 testimoniadas con fecha 30/12/2009 la sociedad eligió autoridades: Presidente: María Armenta.- Director Sulente: César Adrián Cundari. Todos los directores constituyen domicilio especial en: Tucumán 2362, piso 5º, dpto "D" de Capital Federal. Autorizada en Acta de Directorio de fecha 15/9/2009: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de Cap. Fed, Matrícula 4284.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2010. Número: 100106006810/5. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 12/01/2010 Nº 1618/10 v. 12/01/2010

NETIS S.R.L.

Por Esc. 699 del 29/12/09 Omar Ochello Renuncia al cargo de gerente, que es aceptada, y se Designa a Norma María Celfo como nuevo gerente que acepta el cargo por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en Pasaje El Nene 1805, C.A.B.A. autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 699 del 29/12/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 46. Nº Libro: 13.

e. 12/01/2010 Nº 1679/10 v. 12/01/2010

"P"

P&H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/11/2009, se resolvió: a) Disolver la Sociedad en forma anticipada y liquidarla; b) Designar como liquidador a José Méndola, con domicilio especial en Maipú 712, Piso 4º, Oficina D, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Especial por Acta de Asamblea del 12/11/2009.

Autorizado Especial/Abogada – Matías Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 12/01/2010 Nº 1558/10 v. 12/01/2010

PALMAS ALTAS S.A.

Se hace saber que por acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2009 elevada a escritura publica el 20 de Noviembre de 2009 Folio 2426 del Escribano Emilio C. Perasso la sociedad Palmas Altas Sociedad Anónima fue escindida formandose las sociedades Callao de Las Palmas S.A; Aguada del León S.R.L, LA Copete S.R.L, Quelon S.R.L, La Boliviana S.R.L, La Tica S.R.L. Se autoriza al Escribano Emilio C. Perasso, Registro Nº 409, según acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2009.

Escribano – Emilio C. Perasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2010. Número: 100105003445/C. Matrícula Profesional Nº: 1961.

e. 12/01/2010 Nº 1547/10 v. 14/01/2010

PETROLMAS S.A.

Rectifica aviso N° 99002/09, en Asamblea 3/11/08 renuncia el Presidente Roberto Santangelo, la cual es aceptada. Alejandra Lanhoso. Autorizada Escritura 317, Folio 650, 3/9/09, Registro 1680 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 5.

e. 12/01/2010 Nº 1729/10 v. 12/01/2010

PLAYZONE S.R.L.

Por Esc. 708 del 30/12/09 se Protocolizan las siguientes actas de Reunión de Socios: 17/06/05 y 14/12/07, por las que se renueva el mandato como gerente a Graciela Mabel D'Andrea, quien fija domicilio especial en Olíden 1017, C.A.B.A. y Acta del 13/10/09, donde se resuelve el tras lado de la sede social a Olíden 1017, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 708 del 30/12/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 13.

e. 12/01/2010 Nº 1683/10 v. 12/01/2010

PROFICIO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 1/12/09 se resolvió trasladar la sede social sita en Tucuman 810, piso 5º, oficina 52, C.A.B.A. a Lavalle 190, piso 2º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por acta de directorio de fecha 1/12/09.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 12/01/2010 Nº 1597/10 v. 12/01/2010

PROMOCIONAR S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de diciembre de 2009, se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Sergio Mateo Belgrano y Gabriel Barrella Rosa a sus cargos de Directores Titulares; y (ii) Designar el siguiente Directorio en su reemplazo: Presidente: Norberto Raúl Dursi; Vicepresidente: Fernando Ignacio Man; Director Titular: Ariel Gustavo Man; Director Suplente: Ricardo Antonio Rainieri. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Los Sres. Norberto Raúl Dursi y Fernando Ignacio Man en Ciudad de la Paz 2749, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Gustavo Man en Grito de Asencio 3333, Ciudad de Buenos Aires; y el Sr. Ricardo Antonio Rainieri en Obispo San Alberto 3481, Ciudad de Buenos Aires. Santiago Nogue-

rol autorizado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2009.

Abogado – Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 12/01/2010 Nº 1533/10 v. 12/01/2010

"R"

RIONARCEA S.R.L.

Los señores Emilio Fernandez Rodriguez y José Fernandez Martínez, únicos socios de "Rionarcea S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidador de la misma a Emilio Fernadez Rodriguez, con domicilio especial en Avenida. Cheanut. 1957, 5° piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 21/12/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/01/2010 Nº 1662/10 v. 12/01/2010

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS ARGENTINA S.A.

RPC 13/7/1912, N° 63, F° 534, Libro 37, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por 1 día.- Por Escritura 4 del 6/01/10, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Directorio del 16/12/09, que dispone el cambio de ubicación de la sede social a Lima 653, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1073AAM).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, escritura 4 del 6/1/10, Registro 1447 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3595. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 9.

e. 12/01/2010 Nº 1757/10 v. 12/01/2010

"S"

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 8/12/09 se dejó constancia de que los socios resolvieron designar a los Sres. Lisandro A. Allende y Rodger White como Gerentes Titulares y al Sr. Guillermo Malm Green como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia de fecha 8/12/09.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 12/01/2010 Nº 1559/10 v. 12/01/2010

STORK MSW S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10 de diciembre de 2009, se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Raúl Francisco José Pompillo a su cargo de Director Titular y Presidente y de Marcelo Gustavo Pellicia, Miguel Angél Patrici y Johannes Bernardus Josephus Bruggenthijs a sus cargos de Directores Suplentes. (ii) Designar el siguiente Directorio en su reemplazo: Presidente: Carlos Alberto Allen; Directora Suplente: Carolina Daniela Casas. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, 5º Piso, Oficina 552, Ciudad de Buenos Aires. (iii) Modificar la sede social a Av. Corrientes 316, 5º Piso, Oficina 552, Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 10 de diciembre de 2009.

Abogado – Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2010. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 12/01/2010 Nº 1537/10 v. 12/01/2010

"T"

TAILORED SERVICES S.A.

Por Asamblea del 2/4/09 acepto renuncia del Presidente Fernando Aníbal Raffaini y designó Presidente: Juan Manuel Carrillo; por Asamblea del 30/11/09. aceptó renuncia Juan Manuel Carrillo y designó Presidente: Raúl Racana, Directora Suplente: Paola Racana, quienes fijan domicilio especial en Ramón L. Falcón 6044 Cap. Fed. Autorizada por acta del 30/11/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2010. Tomo: 17. Folio: 918.

e. 12/01/2010 Nº 1545/10 v. 12/01/2010

TEXTIL LLERENA S.A.

Por Asamblea del 30/11/2009 aprobó la cesación del directorio integrado por Presidente Alberto Emilio Kreindel, Directora Suplente Silvia Edith Bil designado por Asamblea del 7/3/07 -autorizada por acta del 30/5/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/01/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/01/2010 Nº 1544/10 v. 12/01/2010

TRANSCOM S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 29/12/2009 y de Directorio Nº 58 del 30/12/2009 se eligieron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Antonio Héctor Riccillo D.N.I. 11.178.852. Director Suplente: Fabián Arturo Riccillo D.N.I. 18.250.704 ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos Nº 272 Piso 4 Of. "A" Cap. Fed. (Firmado: Soledad del Valle Domínguez. Apoderada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 29/12/2009).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 08/01/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 83.

e. 12/01/2010 Nº 2698/10 v. 12/01/2010

"U"

UNA IMAGEN S.A.

Asamblea Unánime 17-12-2009. Renuncian directores titulares: Juan Manuel Delfino Guevara, DNI. 28.986.600. Alejandro Luís Pandra. LE. 7.837.025. Autorizada a firmar edicto en escritura del 30-12-2009. Registro 1804. C.A.B.A.

Escribana - Mónica Cecilia Rouan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2010. Número: 100111013825/6. Matrícula Profesional N°: 3999.

e. 12/01/2010 N° 2765/10 v. 12/01/2010

"Z"

ZCF S.A.

Por asamblea general ordinaria del 23/12/09 renunció como presidente Hernán Oscar Gómez Bengoa, se designó director suplente Mariano Jorge Marcovecchio. Se designó presidente Raúl Ernesto Zamboni y director suplente Mariano Ariel Anconetani, ambos con domicilio especial en Domingo F. Sarmiento 539, 6º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 23/12/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 12/01/2010 Nº 1514/10 v. 12/01/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal de Santa Fe. Resuelve:

I. – Condenar a Roque Raúl Galarza, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización (art. 5to., inc. "c", ley N° 23.737) a sufrir la pena de cuatro años y dos meses de prisión, y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 315,00), monto conforme Ley N° 23:975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal.

II. – Imponer las costas del juicio al condenado y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.-

III. – Proceder a la devolución del dinero secuestrado, el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

IV. – Disponer la destrucción del material secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737), en acto público, cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V. – Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal respectivo, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).-

VII. – Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Néstor Darío Pereyra, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 17.250.-

Se deja constancia que el Dr. Ricardo Moisés Vázquez, comparte los argumentos de la presente, .pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.-

José M. Escobar Cello, Juez de Cámara, Presidente. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. – Ante mí: Juan Carlos Venghi, Secretario.

Aclaratoria Sentencia N° 30/09

Santa Fe, 12 de noviembre de 2009.

Autos y Vistos: éstos caratulados "Galarza, Roque Raúl s/Infracción art. 5to. inc. c) de la ley 23.737", expediente Nro. 160/09, de los registros de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal, y;

Considerando:

Que en fecha 05 de corriente mes y año se dictó la sentencia N° 30/09 en la causa de la referencia.

Que se la lectura de la misma se advierte que se ha incurrido en un error material en el punto I de su parte resolutiva, toda vez que se consignó erróneamente (en letras) que el monto de la multa impuesta al encausado es de trescientos pesos, cuando en realidad debió decir que el mismo era de trescientos quince pesos ($ 315.-) –tal como se consignara en números–, correspondiendo enmendar, por vía de aclaratoria, el error material antes expuestos.

El Tribunal Oral en lo Criminal de Santa Fe, Resuelve:

Rectificar la sentencia dictada en esta causa, estableciendo que el monto de la multa impuesta al encausado Roque Raúl Galarza es de trescientos quince pesos ($ 315.-).-

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.- José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. – María Ivón Vella, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal Santa Fe.

e. 12/01/2010 N° 1136/10 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 34, sito en Uruguay 714, piso 5°, Secretaría única a mi cargo cita por treinta días Marcela Patricia Whelan para que se presente en los autos: "Marini, Margarita Teresa s/sucesión testamentaria" Exp. N° 2100/09. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.-

Marisa L. Coitiño, secretario ad-hoc.

e. 12/01/2010 N° 1660/10 v. 14/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Jueza Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2° piso, en los autos "Rosario del Plata S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha declarado cumplido el acuerdo oportunamente homologado en autos. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.

María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 12/01/2010 N° 1536/10 v. 12/01/2010

N° 13

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A., hace saber que con fecha 20/11/2009 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Shantikuon S.A. (CUIT 30-70797874-7) Batum S.A. (CUIT 30-70923274-2), Bellisomi Joyeros S.A. (CUIT 30-52352562-6), Szalkowicz, Maximiliano Joel (CUIT 20-23471870-4) y Szalkowicz, León (CUIT 20-5597455-4) designándose Síndico a la Contadora Isabel Ana Ramírez, con domicilio en J. D. Perón 2082 P: 2° "D", C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/02/2010 debiendo presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 9/4/10 y 21/5/2010 respectivamente. Se ha fijado Audiencia Informativa para el día 28/12/2010 a las 11 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 12/01/2010 N° 1622/10 v. 18/01/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 Sec. N° 51, en los autos caratulados "Papantonakis Dimitrio s/Pedido de Quiebra por ABN Amro Bank N.V. Sucursal Argentina (Fiduciario Fideicomiso Revel)", (Expte. N° 053215), cita al demandado Dimitrio Papantonakis D.N.I. 15.202.784, por edictos, para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, debiendo publicarse edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 12/01/2010 N° 1595/10 v. 13/01/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	MARISA L. COITIÑO	22/12/2009	LUCCA CASIMIRO ALFREDO D.U. 01938078 Y BELDERRAIN MARIA ILDA L.C. 00211750	1114/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/12/2009	FARALDO ISABEL	981/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/12/2009	TAVERNA MARTHA ELVIRA Y GOMEZ NICASIO ABEL	1025/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/12/2009	ANA CAROLINA PIAGGIO	1084/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/12/2009	MARIA SARA RUZO	1129/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/12/2009	MORELLO SALVADOR	1089/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/12/2009	MARIA FELICITAS CARBO	1130/10

e. 12/01/2010 Nº 1508 v. 14/01/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26.01.2010 a las 10 hs. y 11.30 hs. en primera y en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Avda. Santa Fe 782, Piso 5°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director Suplente.
2°) Aumento de Capital - Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. El Directorio.

Roberto Bonatti, Presidente electo por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 14.04.2009.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. N° Registro: 25. N° Matrícula: 2555. Fecha: 4/1/2010. N° Acta: 183. N° Libro: 63.
e. 08/01/2010 N° 524/10 v. 14/01/2010

“C”

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 790, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de su convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/6/09.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2009;
5º) Consideración de remuneraciones a directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 en virtud del ejercicio de funciones técnico-administrativas;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Explicaciones sobre la marcha del concurso de la Sociedad. Reporte sobre las negociaciones con los acreedores de la Sociedad.
8º) Consideración de la gestión del directorio.
Presidente - José Alberto Grané

Presidente electo por Asamblea de fecha 4 de febrero de 2008.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 29/12/2009. N° Acta: 151. N° Libro: 93.
e. 11/01/2010 Nº 1107/10 v. 15/01/2010

“D”

DATUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Enero de 2010 a las 9.00 horas en primera convocatoria, y a las 10.00 horas a realizarse en Hipólito Irigoyen 1116, Piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la propuesta de adquisición del paquete accionario.
3º) Designación de nuevas autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista por el Art. 238 L.S. al domicilio de Hipólito Irigoyen 1116 Capital Federal.
Presidente - Norberto Miguel

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 35 del 21 de abril del 2008.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 4/1/2010. Nº Acta: 62. Nº Libro: 102.
e. 07/01/2010 Nº 141/10 v. 13/01/2010

“E”

ESPACIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Espacio S.A. a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26/01/10 a las 15 hs en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para dos horas después en segunda convocatoria. La reunión se realizara en la sede social, sita en la calle Piedras 153 2º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la institución y de las medidas a adoptar.
3º) Consideración del aumento de Capital de la empresa.
Presidente - Héctor Caride

Designado en asamblea General Ordinaria del 31/03/08 transcriptas en Fo. 114/115/116/117 en el libro No. 1 de Actas de Asamblea General.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 28/12/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: 79.
e. 07/01/2010 Nº 170/10 v. 13/01/2010

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar SA Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en su carácter de Sociedad Gerente de “Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria”, convoca a Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 27 de enero de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Libertad 1370, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamamiento fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente.
5º) Destino de las Utilidades.

Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores Cuotapartistas en la sede social de Libertad 1370, PB de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2008.
Esteban Zorraquin

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 23.
e. 11/01/2010 Nº 1624/10 v. 15/01/2010

“J”

J. B. PEÑA Y R. M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 27 de enero de 2010 a las 19 hs. en la Avda. Corrientes 222, 2º piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/09/2009.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Rodolfo Martín Durañona

Presidente, designado mediante acta de Asamblea de fecha 26 de Febrero de 2009 y de Directorio de distribución de cargos de fecha 02 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 29/12/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 192.
e. 07/01/2010 Nº 56/10 v. 13/01/2010

“K”

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kla-Be S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en Av. Cabildo 2720 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la reforma de los artículos 4, 7, 8, 9, 12 y 13 del estatuto social de Kla-Be S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2° piso, de esta ciudad, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta 3 días hábiles anteriores a la realización de la asamblea.
Presidente - María Cecilia Peyon

Designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. N° Registro: 1129. N° Matrícula: 3715. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 097. N° Libro: 47.
e. 08/01/2010 N° 694/10 v. 14/01/2010

“L”

LAVIPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Lavipasa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Paraguay 2675, Planta Baja “1” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de enero de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550.
2º) Aprobación gestión Señores Directores.
3º) Aprobación honorarios al Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Leonardo Domingo Vinci

Director Suplente en ejercicio de la Presidencia por fallecimiento del Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-01-2008.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 04/01/2010. Nº Acta: 53. Nº Libro: 57.
e. 11/01/2010 Nº 1036/10 v. 15/01/2010

LONDON FREE ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Aúmblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2010, en primera y segunda convocatoria, a las 12 y 13 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 – 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2009.
3º) consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2009.
4º) Designación de los integrantes de la Sindicatura Colegiada en número impar.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente – Eduardo Néstor Taratuty

Electo por Asamblea Nº 11 del 9/3/2009 y Acta de Directorio Nº 49 del 9/3/2009.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 044. Nº Libro: 076.
e. 11/01/2010 Nº 1587/10 v. 15/01/2010

LOS VERDES EUCALIPTOS S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39, finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 08/01/2007.
Presidente – Hernán Ariel Recalde

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 38.
e. 07/01/2010 Nº 3/10 v. 13/01/2010

“M”

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2010, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/09. Aprobación gestión del directorio.
3°) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4°) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio. Según acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 2 de febrero de 2007.
Presidente - José Hakim

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 28/12/2009. N° Acta: 143. N° Libro: 48.
e. 08/01/2010 N° 673/10 v. 14/01/2010

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/01/2010 a las 10:00 hs y 11:00 hs 2da Convocatoria, en la sede social de Superí 1705 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el articulo 234, inc 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 31 de Octubre de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.

Presidente - Gustavo Omar Castro

Designado por Acta de Directorio Nº 65 del 28 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 23/12/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 86.
e. 07/01/2010 Nº 21/10 v. 13/01/2010

"P"

PEDRAZA 1725 S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

(I.G.J. N° 1822479). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de enero de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6° piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la situación originada ante la aparente sustitución de identidad del vendedor del inmueble sito en Manuela Pedraza 1725, Ciudad de Buenos Aires, adquirido por la sociedad mediante escritura N° 433 del 11/11/2009, pasada al Folio 1063 del Registro Notarial 1683 de dicha Ciudad, ante la Titular del mismo, Escribana Pilar Rodríguez Acquarone.
3°) Informe sobre la Causa N° 48.598/2009, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, en el cual la sociedad se presentó como querellante.
4°) Informe sobre el procedimiento de Mediación Ley 24.573, iniciado por la sociedad contra la mencionada Escribana y otras personas, que tramita ante la Mediadora María Celina López.
5°) Informe sobre el procedimiento de Mediación Ley 24.573 iniciado por Hugo Juan Longarela y otros accionistas contra el Presidente de la sociedad y otras personas, que tramitará ante el Mediador Federico Vidal Raffo.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y su responsabilidad.
7°) Determinación sobre la disolución de la sociedad, ante la imposibilidad actual de lograr el objeto social para el cual se formó; en su caso, designación de liquidador.
8°) Capitalización de los fondos aportados por los accionistas para la compra del inmueble sito en Manuela Pedraza 1725, Ciudad de Buenos Aires, gastos de la compra (escritura, etc.) y de constitución y funcionamiento de la sociedad, en los términos del art. 189 ley 19.550.
9°) Otras medidas a adoptar ante la situación mencionada en el punto 2° de este orden del día.
10) Ratificación o remoción de los letrados patrocinantes o apoderados de la sociedad; y en el último supuesto, designación de nuevos abogados. Fijación de la retribución. Otorgamiento de poderes.
11) Ratificación o remoción del contador de la sociedad; y en el último supuesto, designación de nuevo contador. Fijación de la retribución. Puntos requeridos por el accionista Luis Alberto Kon (textuales):
12) Su cese en el cargo de Presidente de la sociedad y sin perjuicio de que en lo que se refiere a mi mandante, se lo considera responsable en los términos previstos en los arts. 59 y 274 LSC.
13) Análisis de la medidas a adoptar para recuperar los fondos aportados.
14) Regularización de los aportes recibidos.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550, en el Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6° piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.
Bernardo Miguel Claus, D.N.I. 14.013.185, Presidente del (Directorio de Pedraza 1725 S.A., designado en el Contrato Constitutivo de la Sociedad del 5 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. N° Registro: 434. N° Matrícula: 3437. Fecha: 4/1/2009. N° Acta: 46. N° Libro: 72.
e. 08/01/2010 N° 612/10 v. 14/01/2010

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Rerife S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 29 de Enero de 2010 en su sede social de la calle Senillosa 512 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15 hs. a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración
4º) Consideración de los resultados no asignados positivos
5º) Designación de los nuevos integrantes del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 5 de Diciembre de 2006
Presidente - Enrique F. Cerutti

Certificación emitida por: Héctor Mario Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 07/01/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 38.

e. 11/01/2010 Nº 2079/10 v. 15/01/2010

"S"

SERVINORTE S.A.

CONVOCATORIA

El 30/12/09 Servinorte SA convocó a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28/01/2010 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en la calle Paraguay 1676 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación exigida por la ley por el ejercicio económico no 18 finalizado el 31 de Agosto de 2009.
3°) Distribución de resultados.
4°) Aprobación de la actuación del Directorio y fijar su remuneración.
5°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Juan Carlos Madrazo

Presidente designado en Acta de Directorio de fecha 09 de Septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 2116. N° Matrícula: 4505. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 148. N° Libro: 33, a mi cargo.
e. 11/01/2010 N° 1015/10 v. 15/01/2010

"T"

TEXTIL LA ROSALIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Textil La Rosalía S.A., a realizarse el día 28 de enero de 2010, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Olavarria 1743, P1 Of. E, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 A º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2009.
3º) Consideración de los resultados correspondiente al ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Eleccion de nuevos directores.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.

* Se les hace saber a los Señores accionistas que se encontrara a su disposición el balance en Olavarria 1743, P1, Of. E, Capital Federal.
Presidente – Mariano Eduardo Katovsky

Según Acta de Asamblea de fecha 2/1/2007. Ratificación Acta de Directorio del 3/01/2007.

Certificación emitida por: Manuel Horacio Ferreiro. Nº Registro: 28 Partido de Morón. Fecha: 28/12/2009. Nº Acta: 352. Nº Libro: 15.
e. 07/01/2010 Nº 143/10 v. 13/01/2010

TIMARLUC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Timarluc S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Enero de 2010, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, Oficina 31, Capital Federal a las 14:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Elección de Directorio.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.

Presidente Antonio Héctor Bruzzese designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de enero de 2009; folios 71 y 72 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 12 de diciembre de 1997 bajo el número 108380-97.
Presidente – Antonio Héctor Bruzzese

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 110. Nº Libro: 19.
e. 11/01/2010 Nº 1109/10 v. 15/01/2010

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 2010 a las 10 horas, en la sede social en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1 Art. 234 Ley 19550 al 30/09/2009.
2°) Aprobación de una distribución superior al 25% del Resultado del Ejercicio, distribución de honorarios y retiros del Directorio.
3°) Ratificación de los cargos de Presidente, Vicepresidente Director.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/2009.
Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 1.
e. 11/01/2010 N° 1054/10 v. 15/01/2010

"U"

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 04 de febrero de 2010 a las 12 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 - 7° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2009.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al limite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno
Designado según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 4 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. N° Registro: 1158. N° Matrícula: 2618. Fecha: 17/12/2009. N° Acta: 124. N° Libro: 36.
e. 11/01/2010 N° 1016/10 v. 15/01/2010

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 04 de febrero de 2010 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2009 y de la Memoria resumida (RG 4/2009 IGJ).
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al límite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno

Electo según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 24 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. N° Registro: 1158. N° Matrícula: 2618. Fecha: 17/12/2009. N° Acta: 123. N° Libro: 36.
e. 11/01/2010 N° 1009/10 v. 15/01/2010

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Febrero de 2010 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a

las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5to. A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la renuncia al cargo de director del Sr. Pablo de la Torre Sánchez Ramade;
3°) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Sr. Pablo de la Torre Sánchez Ramade como Director de la sociedad;
4°) Elección de un director titular en reemplazo del director titular saliente.
5°) Elección de un director suplente.
6°) Revocación del mandato de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad;
7°) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación, en caso de corresponder, de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato por el tiempo que le resta cumplir a los miembros de la Comisión Fiscalizadora salientes.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550. Autorización.
Designación por acta de fecha 17-04-2008.
Síndico - Nilda Mabel Vaqueiro

Certificación emitida por: Claudia Inés Llamazares. N° Registro: 1047. N° Matrícula: 4536. Fecha: 5/1/2010. N° Acta: 079. N° Libro: 5.
e. 11/01/2010 N° 1065/10 v. 15/01/2010

“Z”

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2010, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 – 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2009.
4º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en número impar.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente – Eduardo Néstor Taratuty
Electo por Asamblea Nº 15 del 9/3/2009 y Acta de Directorio Nº 55 del 9/3/2009.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 06/01/2010. Nº Acta: 043. Nº Libro: 076.
e. 11/01/2010 Nº 1584/10 v. 15/01/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que la sociedad Good Ignacio S.A., Cuit: 30708574542, domiciliada en Av. Federico Lacroze 2421, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito Av. Federico Lacroze 2421/2425/2431, Capital Federal, habilitado en rubros: Elaboración de helados; Fabrica de masas; Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y producciones similares, etcétera; Casa de comida rotisería; a la sociedad Die Drei S.A., Cuit: 30711170762, domiciliada en Larrea 45, 6to B, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.
Contador – Gerardo Anselmo Raposo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2010. Número: 338788. Tomo: 0041. Folio: 186.
e. 11/01/2010 N° 2098/10 v. 15/01/2010

Marcelo Etcheverry, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2749 Piso 14 Dto. 1 C.A.B.A. avisa. Transfiere y cede Fondo de Comercio, rubro Locutorio e Internet, ubicado en Av. La Plata 1768 P.B. Local 15 C.A.B.A. Carrefour San Lorenzo, a Pedro Horacio Lorca, con domicilio en Las Casas 3634 Piso 5º Dto. 15 C.A.B.A. Reclamo de Ley en Las Casas 3634 Piso 5º Dto. 15 C.A.B.A.
e. 07/01/2010 Nº 4/10 v. 13/01/2010

María Victoria Haydée Aldao, con domicilio legal en Av. Belgrano N° 1472, Piso Segundo, Acceso Derecha, Capital Federal, transfiere a Carlos Antonio Moreno, domiciliado en Alsina N° 2664, Capital Federal, el Fondo de Comercio Hotel sin servicio de comidas, sito en Belgrano N° 1472, Piso Segundo, Acceso Derecha, Capital Federal. Reclamos de ley en Belgrano 1472, CABA.
e. 08/01/2010 N° 633/10 v. 14/01/2010

“Organizacion Lois SRL” (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que “María Regina Pepino” domicilio Bernardo de Irigoyen 198, Capital Federal, transfiere a “Bernardo Irigoyen 198 SRL” domicilio Bolivar 553 PB “A”, Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602070) Confiteria sito en la calle Bernardo de Irigoyen 198 PB, PU Adolfo Alsina 999, Entrepiso, Sotano, U.F. 3, Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 07/01/2010 Nº 149/10 v. 13/01/2010

Arturo González, Martillero (Nº 30, Fº 114 Libro 79), con oficinas en Pedro Lozano 3634, de C.A.B.A., avisa que Félix Enrique Arrieta, con domicilio en Andrés Lamas 872, de C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio de Garaje sito en Curapaligüe 1440, Miró 1541, Miró 1545, de C.A.B.A. a Mauro Gastón Nocetti, domiciliado en Laguna 1251, C.A.B.A., Libre de Deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 11/01/2010 Nº 1085/10 v. 15/01/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Pablo Miguel Blaskoviz y Sergio Cassisi domiciliados en Av. Carabobo 13 16º A caba transfiere fondo de comercio a Uribe B&B S.A representada en este acto por Juan Ignacio Uribe en su carácter de Presidente con domicilio en Olleros 2250 piso 7º caba rubro Restaurante Cantina 602,000, Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020 sito en Fitz Roy 1970 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/01/2010 Nº 196/10 v. 13/01/2010

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que la sociedad Good Ignacio S.A., Cuit: 30708574542, domiciliada en Av. Federico Lacroze 2421, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en Jorge Luis Borges 2407/2409, P.B. y Güemes 4391, Capital Federal, habilitado en rubros: Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y producciones similares, etcétera; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); a la sociedad Die Drei S.A., Cuit: 30711170762, domiciliada en Larrea 45, 6to B, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.
Contador – Gerardo Anselmo Raposo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2010. Número: 338787. Tomo: 0041. Folio: 186.
e. 11/01/2010 Nº 2099/10 v. 15/01/2010

Se hace saber que Valeria Lorena Muñiz, D.N.I.: 29.477.942 con domicilio en Av. Belgrano n° 1654 P 8° “B” C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio rubro venta minorista de productos alimenticios en general sito en Mario Bravo n° 81, C.A.B.A. a Cristian Daniel Vidal, D.N.I.: 27.859.988 con domicilio en Peña 2378 P 7° “B” C.A.B.A.. Reclamos de Ley 11.867 en Mario Bravo n° 79 P 6° “A” C.AB.A. Graciela Lucia Capria Abogada T 48 F470 C.P.A.C.F. Buenos Aires, 05 de enero de 2010.
e. 11/01/2010 N° 1082/10 v. 15/01/2010

Angel Pereira Paz, con domicilio en la calle Neuquen 1032 CABA DNI 93.394.570, comunica que transfiere su cincuenta por ciento indiviso del fondo de comercio sito en la calle Mejico 3095 CABA, habilitado como Casa de Lunch 60201, Cafe Bar 602020, Despacho de bebidas, Wiskería, Cervecería 602030, Exp. 45198/987, a Claudio Fernandez, con domicilio en Washington 3620 Carapachay, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley calle Moreno 1287 2° “J” CABA.
e. 11/01/2010 N° 1017/10 v. 15/01/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Jose Antonio Navarro domiciliado en calle 81 Nº 832 San Martin Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Patricia Nélida Beizaga Rodríguez con domicilio en Paso 684 2º A caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040 expte.Nº 85894-06 sito en Pasteur 583 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/01/2010 Nº 187/10 v. 13/01/2010

Hugo Horacio Molina, domiciliado en Olivera 181 Cap. Fed. Transfiere a Anabella Passamonte, domiciliada en Echeandia 4867 Cap. Fed. El fondo de comercio de Escuela Infantil sito en Av. Rivadavia 8535 Cap. Fed. Reclamos de ley de lunes a viernes de 15 a 19 hs. En Av. Rivadavia 8535 Cap. Fed.
e. 07/01/2010 Nº 163/10 v. 13/01/2010

“Organización Lois SRL” (José Raúl Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que “Carlos Ariel Porciel” domicilio Sarmiento 4199, Capital Federal, transfiere a Amadeo Javier Valije” domicilio Julian Alvarez 531 4° “C”, Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria sito en Sarmiento 4199 PB, Planta Sotano, U.F. 1, Capital Federal, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 07/01/2010 Nº 146/10 v. 13/01/2010

Iemarapa SRL domiciliada en Viamonte 681 Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio restaurante cantina de Viamonte 681 Cap. Fed. a Gordon Alejandro, domicilio en 9 de Julio 234 piso 1° depto. C., Avellaneda, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en Paraná 755 piso 7, oficina C, Cap. Fed.
e. 06/01/2010 N° 560/10 v. 12/01/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“G”

GOLPE DE AGUA S.C.A. - TRAPALCO S.A. - AGROPECUARIA LA DELIA S.A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días: I) Sociedad Escindente: Golpe de Agua S.C.A., con domicilio en Avenida de Mayo 580 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/11/67 bajo en Nº 3.734 al folio 109 del libro 245 de contratos públicos. II) Sociedades Escisionarias: A) Trapalco S.A., con domicilio en Avenida de Mayo 580 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 14/10/81 bajo el Nº 3.663 del libro 94 tomo “A” de sociedades anónimas; y B) Agropecuaria La Delia S.A., con domicilio en calle Perú 84 Piso 1º oficina 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/2/09 bajo el Nº 1933 del libro 43 de sociedades por acciones. III) Balance Especial de la sociedad escindente Golpe de Agua SCA. al 31 de Agosto de 2009, previo a la escisión: Activo $ 12.018.261,45, Pasivo $ 2.298.824,26, Patrimonio Neto $ 9.719.437,19 IV) Activo que se escinde: $ 5.694.843,27, Pasivo que se escinde: 0.-, Patrimonio Neto que se escinde: $ 5.694.843,27. No reduce capital social. V) Balance Especial de la sociedad escisionaria Trapalco S.A. al 31 de Agosto de 2009, previo a la fusión: Activo $ 2.699.068,64, Pasivo $ 65.891,31, Patrimonio Neto $ 2.633.177,33 VI) Activo que fusiona $ 1.766.965,45, Pasivo que fusiona $ 0.-, Patrimonio Neto que fusiona $ 1.766.965,45, esto último implica un aumento de capital de $ 1.766.965,45 resultando un nuevo capital de $ 1.766.975,45 VII) Balance Especial de la sociedad escisionaria Agropecuaria La Delia S.A. al 31 de Agosto de 2009, previo a la fusión: Activo $ 12.000.-, Pasivo $ 0.-, Patrimonio Neto $ 12.000.- VIII) Activo que fusiona $ 3.927.877,82, Pasivo que fusiona $ 0.-, Patrimonio Neto que fusiona $ 3.927.877,82, esto último implica un aumento de capital de $ 3.927.877,82 resultando un nuevo capital de $ 3.939.877,82 IX) Fecha del compromiso previo de escisión fusión: 31 de agosto de 2009. X) Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron la reorganización y el aumento de capital de las sociedades escisionarias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 27 de noviembre de 2009 en las tres sociedades intervinientes. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio de la sociedades. Néstor Héctor Nervi, DNIº 4.318.567, en su carácter de Socio Comanditado de Golpe de Agua S.C.A. según Asamblea del 2/3/91 y Escritura Nº 727 del 28/11/1991, condición que no tiene vencimiento; y Presidente de Agropecuaria La Delia S.A. según Asamblea del 27/11/2009, con su cargo vigente hasta el 27/11/2012. Myrtha Zoraida Nervi, DNIº 3.762.122, en su carácter de Presidente de Trapalco S.A. según Asamblea del 27/11/2009, con cargo vigente hasta el 27/12/2012.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/12/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 82.
e. 08/01/2010 Nº 670/10 v. 12/01/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante, Cita y Emplaza a Héctor Daniel Federico, D.N.I. 17.162.664, en la causa nro. 4147 caratulada “Acosta, Rosario Angélica s/inf. art. 293, 1er. párrafo en función del 292, 1er. párrafo y 293, 2do. párrafo, en función del 292, 2do. párrrafo del C.P.” de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria

(Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). "///Martín, 16 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos.. Y Considerando ...Resuelvo: .. V) Visto lo que surge de fs. 259 y 262, cítese por edictos a Héctor Daniel Federico, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca ante este tribunal, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). Requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación solicitada. -... Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."

San Martín, 16 de diciembre de 2009.

e. 11/01/2010 Nº 564/10 v. 15/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 14 SECRETARIA NRO. 143

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Adriana Carbone —titular del D.N.I. 12.728.834, nacida en el año 1956, con última dirección conocida sita en José Bonifacio 2429, piso 4, dpto. "G", de esta ciudad o Pedernera 254, planta baja, dpto. "B", de esta ciudad—, para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse la averiguación de su paradero.

Alberto E. Gegunded, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128691/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6 Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray notifica por la presente a Adolfo Loricchio (identificado con el D.N.I. n° 17.359.674), Juan Manuel Domínguez (titular de la matrícula n° 7.851.154) y José Ramón Rey (identificado con la matrícula n° 4.752.248) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 17.067/05 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: "...Buenos Aires, 23 de diciembre de 2.009.- ... IV.- Toda vez que de los resultados de las tareas de inteligencia encomendadas a la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales "Buenos Aires" de la Gendarmería Nacional, se desprende que los ciudadanos Loricchio, Domínguez, Rey no viven ni son conocidos en ninguno de los domicilios conocidos por éste tribunal, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco (05) días, a fin de poder notificar a los encartados de que deberán presentarse ante este Juzgado, dentro del plazo de tres (03) días a contar desde la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. V- En tal orden de ideas, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto... IX- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-" Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco (05) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2.009.

Raúl A. Corda, secretario.

e. 08/01/2010 Nº 353/10 v. 14/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARIA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Armani Hnos SA s/Quiebra", expte N° 049.192, comunica por cinco días que con fecha 16 de Diciembre de 2009, se ha decretado la quiebra de "Armani Hnos SA", Cuit 30-55.483.296-9, con domicilio en Moreno 1270, 4° piso, CABA, designándose Sindico a la C.P. Maria Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 9/4/2010 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 23/6/2010 y 10/9/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros ,que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Intímase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 08/01/2010 Nº 320/10 v. 14/01/2010

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Lillo Rubén Darío s/Ejecución (Expte. Nº 59.083, cita al Sr. Rubén Darío Lillo, DNI. 28.119.504, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 9 de diciembre de 2009.

Ana María Araujo, secretaria federal

e. 11/01/2010 Nº 122618/09 v. 12/01/2010

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca. Secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Montaner Jaime s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 32.963), cita a los herederos del causante Sr. Montaner, Sres. Ana Elisabet Montaner. Jaime Fabián Ubaldo Montaner y Juan Carlos Montaner, en el término de diez días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial conforme lo dispuesto por el art. 53. inc. 5º del CPCCN. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 02 de diciembre de 2009.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 11/01/2010 Nº 122552/09 v. 12/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Borda Paola s/ Quiebra (Antes pedido por Jordan Morrison SRL)", Expte. N° 054578, la declaración de quiebra de Borda Paola DNI 17.856.526, con domicilio en Blanco Encalada 3330, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30.03.10 ante el Síndico Mosquera de Leoz Susana Noemí, quien constituyó domicilio en Rivadavia 1210 Piso 1 "2", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13.05.10 y el informe general el día 29.06.10. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.

Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 06/01/2010 Nº 128778/09 v. 12/01/2010

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 22 de Diciembre de 2009 ha sido decretada la quiebra de "Brongriff SRL s/Quiebra Expte. 053437 con CUIT Nro. 33-70932146-9 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Alberto Jorge Rotenberg con domicilio constituido en la calle Cordoba 1336 7 Piso Depto 20 Capital Federal, hasta el día 19.4.2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 1.6.2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 15.7.2010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 06/01/2010 Nº 129079/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2009 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de: Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a los Sres. Manuel Eugenio Calderon Arce, de nacionalidad peruana, nacido el 5/06/1974 y Jimmy George Enriquez Varillas, de nacionalidad peruana, nacido el 9 de octubre de 1978, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificados, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 8.978/09 (B-12.077/09) "Calderon Arce y otro s/inf. Ley 25.891", que se les sigue por infracción a la ley 25.891, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días." (fdo): Adolfo Piendibene, Secretario".

e. 06/01/2010 Nº 128713/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha diciembre 16 de 2009 se decretó la quiebra de Central de Materiales S.R.L. CUIT.: 30-66203098-4, en la cual ha sido designado síndico el contador Kwasniewski Rubén Leonardo con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11 "I" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30/03/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/05/2010 y el general el 28/06/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los térrninos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Central de Materiales S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 30 de 2009.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 06/01/2010 Nº 128605/09 v. 12/01/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO

El señor Juez Federal cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Victoria Gastellu, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Cerealera Santafesina SRL s/Ley 24769", expte. nro. 310/07, cita a Verónica Del Lujan Fernaud (DNI Nro. 10.754.214) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por infracción a la ley 24769, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su paradero en caso de incomparecencia. Rosario, Pcia. de Santa Fe, 23 de diciembre de 2009.

Rosario, 23 de diciembre de 2009.

María Victoria Gastellu, secretaria federal.

e. 08/01/2010 Nº 169/10 v. 14/01/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 2°, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires Cita y Emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente, a Héctor Ramón Cherullo, DNI 11.838.423, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de agosto de 1955 en la Localidad de La Paz, Provincia de Entre Ríos; hijo de Genaro y Julia Maneiro, con último domicilio en la calle Isla Leonor sin número y Lelo, Barrio Carabassa de la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 1318. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: / / /pana, de diciembre de 2009 ... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Héctor Ramón Cherullo, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. Héctor Rubén Echave - Juez Federal Subrogante -, Ante Mí: Raúl Alejandro Roust - Secretario Federal -" Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 11 de diciembre de 2009.

Raúl Alejandro Roust, secretario federal.

e. 11/01/2010 Nº 592/10 v. 15/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 80, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 18389, caratulada: "Díaz Diego o Díaz Norman Diego s/ Daño". "Buenos Aires 21 de diciembre de 2009. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de Andrea Piazzi (de nacionalidad italiana, pasaporte Nº 063115V), notifiquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que manifieste si le interesa la devolución del rodado marca Mercedes Benz, modelo 230 TE, tipo rural 4 puertas, dominio RLL-659, chasis Nº 123283-10-003296 y motor Nº 102980-10-01734, el cual se encuentra afectado a la causa Nº 18389 del registro de esta Secretaría Nº 80, iniciada con fecha 3 de julio de 2005 ante la seccional 3a de la PFA (srio. Nº 3505/05) en orden al delito de daño, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de autorizar la compactación o destinación final de dicho vehículo; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela A. Manzione. Secretaria".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.

e. 08/01/2010 Nº 42/10 v. 14/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Julio Ariel Doeyo D.N.I. 14.996.620. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Doeyo Julio Ariel s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de diciembre de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128580/09 v. 12/01/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11.12.2009 se decretó la quiebra de "DTW S.R.L.", CUIT N° 33-69546310-9, cuyo síndico actuante es el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8° "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31.03.2010. El art. 35 LC vence en fecha 18.05.2010 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 30.06.2010. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° LCyQ y para que, dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128720/09 v. 12/01/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.12.09 se decretó la quiebra de "Flotaxi S.R.L. Exp. N° 091856, inscripta bajo el número 8176, en el L° 117, el 27.12.02. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Maria Ines Strusberg, con domicilio en Cordoba 1367 piso 4° Dto. 11, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19.04.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1.06.10 y 29.06.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.06.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.06.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Bueno Aires, 29 de diciembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 06/01/2010 Nº 128553/09 v. 12/01/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por cinco días que el 15 de diciembre de 2.009 se decretó la quiebra de Frosur Venta Directa S.A. (C.U.I.T. N° 30-70993712-6), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4° "G", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de Marzo de 2.010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 29 de Abril de 2.010 y 11 de junio de 2.010 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 198/10 v. 14/01/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11.12.09 se decretó la quiebra de Furor S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 10.02.1989, con domicilio en Uruguay 660, Piso 2° de Capital Federal: Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070, piso 3° "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.03.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.05.10 y 16.06.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.05.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8.06.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 06/01/2010 Nº 129078/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. José Luis Belmonte (DNI 8.000.637) que en fecha 30 de septiembre de 2009 este juzgado resolvió: Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de estos autos nro. 9028 y respecto de José Luis Belmonte, en orden al hecho imputado en el considerando I de la presente resolución (art. 9° de la ley 24.769 y arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP). Sobreseer Totalmente en la presente causa N° 9028 y respecto de José Luis Belmonte, en razón de lo dispuesto precedentemente (arts. 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.) III. Sin Costas (529 y cctes. del C.P.P.). Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 372/10 v. 14/01/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 1 NEUQUEN

La Sra. Juez Federal a cargo por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dra. Margarita A. G. de Argülles, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a Carlos Alberto Giampaolo (DNI 17.962.183) con último domicilio en calle Zapiola 420 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 211/02: caratulada: 'Giampaolo Carlos Alberto s/ delito c/ la fé pública' bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.) Dr. Gustavo E. Villanueva Secretario Penal.

Neuquén, 30 de noviembre de 2009.

e. 11/01/2010 Nº 583/10 v. 13/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.12.09 se decretó la quiebra de "Higgins Warner Group S.A. Exp. n° 091857", inscripta en la Inspección General de Justicia inscripta bajo el número 2567, L° 34 con fecha 13.02.07, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1150 of. 301 "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustin Sardon, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9°, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19.04.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1.06.10 y 14.07.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.06.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6.07.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 06/01/2010 Nº 128539/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16.- Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la firma "Laboratorio Paula S.A.", a fin de notificarle que con fecha 4/02/09 este Juzgado dispuso: correr traslado a la firma "Laboratorios Paula S.A." por el término de ley del desistimiento efectuado por la parte ejecutante respecto a la presente acción judicial. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.- A continuación se transcribe el auto de fs. 215 que ordena el presente: "///nos Aires, 4 de febrero de 2009.- ....Atento las constancias del presente sumario y no conociéndose domicilio alguno de la parte ejecutada (cf. fs. 132/134, 141, 145, 149) notifíquese por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada, Juez interino.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 117/10 v. 14/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva (Jueza subrogante), Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 2/12/2009 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Lafuente Combustibles S.R.L. CUIT-30-59607771-0, con domicilio en Rabanal 2999, ciudad de Buenos Aires. Se ha designado síndico al Ctador. Horacio J. E. Caliri con domicilio en Lavalle 1206 Piso 2 "C". Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: hasta 19/03/2010 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos ante el síndico, hasta el 7/4/10 para impugnar las insinuaciones, hasta el 21/4/10 para contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura, los días 05/05/2010 y 17/06/2010 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 02/12/2010, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 09/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 29 días de diciembre de 2009.

Santiago Medina, secretario.

e. 07/01/2010 Nº 123/10 v. 13/01/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por cinco días que el 9 de diciembre de 2.009 se decretó la quiebra de José Raúl Lanatti D.N.I.18.627.747, haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4° "G", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 18 de marzo de 2.010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 04 de mayo y el 16 de junio de 2.010 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2.009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/01/2010 Nº 193/10 v. 14/01/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 249, caratulada: "Lesiones en Riña", en la que se resolvió citar y emplazar a los Sres. Velázquez Sánchez Carlos Gabriel, D.N.I. nro. 25.854.594 de nacionalidad argentina nacido el día 16 de julio de 1977 y Sergio Ariel Aguirre, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de febrero de 1984, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 10 de marzo de 2010, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse sus respectivas rebeldías y ordenarse sus capturas (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///-mas de Zamora, 21 de diciembre de 2009.- Por recibidas las presentes actuaciones confeccionadas por la Secretaría Legal y Técnica de la Dirección Nacional del Registro Oficial, dependiente de la Presidencia de la Nación, agréguense y en virtud que no se ha dado cumplimiento cabalmente lo decretado a fs. 222, tercer párrafo, desígnese nueva audiencia para el día 10 de marzo del año 2010, a las 09:00 hs., para Velázquez Sánchez Carlos Gabriel y Sergio Ariel Aguirre, a los efectos que comparezcan por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero actual de los causantes de autos Velázquez Sánchez Carlos Gabriel y Sergio Ariel Aguirre, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art.150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberán comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse sus respectivas rebeldías y ordenarse sus capturas (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados" Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella - Juez Federal. Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal.-"

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 21 días del mes de diciembre de 2009.

e. 11/01/2010 Nº 597/10 v. 15/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Alfredo Nuñez (DNI N° 13.594.303) y Ming

Fang Lian (DNI N° 92.885.606), lo dispuesto con fecha 28 de diciembre de 2009 en los autos N° 1217/2007 (810), caratulados “Los Arces S.R.L. sobre infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009. Autos y vistos: ...y considerando: ...Se resuelve: I.- Declarar parcialmente extinguida por prescripción la acción penal respecto de Alfredo Núñez (D.N.I. N° 13.594.303), ...con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2.002 y 2.003 de la empresa “Los Arces S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70702726-2) y, consecuentemente, Sobreseer Parcialmente en la presente causa con relación al nombrado y a los hechos mencionados por este punto (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P. y 334, y 336 inc.1° del C.P.P.N., y 1° de la ley N° 24.769). II.- Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. Del C.P.P.N.). ...Por otro lado hágase saber a Alfredo Núñez y a Ming Fang Lian que se encuentran citados a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados, en primera audiencia, haciéndoles saber que el hecho que se les imputa encuadra dentro de las previsiones del art. 1° de la Ley N° 24.769; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282, segundo párrafo, 288 y 289 del C:P.P.N.). Asimismo, hágaseles saber a los nombrados Núñez y Lian que se los ha invitado a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial, sita en Av. Roque Sáenz Peña N° 917, 4° Piso, de esta Ciudad. ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mi: Patricia Roxana Mieres, secretaria.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.

e. 06/01/2010 Nº 129097/09 v. 12/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Marchese Marta Beatriz s/Quiebra” Expte. 096369 comunica que con fecha 25 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Marta Beatriz Marchese, Documento Nacional de Identidad 5.094.215, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 17 de marzo de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 17 de Mayo de 2010 y 30 de Junio de 2010, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2009.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 20/10 v. 14/01/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, Planta Baja, Edificio Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Marti Ricardo Rafael con L.E. 7.621.351 Y CUIT 20-07621351-9. El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 45, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 2010. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de junio de 2010 y 12 de agosto de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, susceptibles de desapoderamiento (conf. Art. 108 ley 24.522) al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del décimo día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de diez días cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la ley citada. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 78/10 v. 14/01/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa N° 57.018, caratulado: “Martínez Jorge Alberto –Uso Doc. Pco. Falso”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Jorge Alberto Martínez, DNI N° 17.704.546, con último domicilio conocido en calle Córdoba Rufino N° 2439, Barrio Claypole, - Burzaco –, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 22 de Diciembre de 2009.

José María Barraza, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128491/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Sr. interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martinez de Giorgi, por ante la Secretaria N° 4, a mi cargo, notifica a Javier Alejandro Moran Aliaga, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 4452/09, caratulada: “Moran Aliaga, Javier Alejandro s/inf. ley 25891”, se resolvió con fecha 28 de diciembre de 2009: Cítese a Javier Alejandro Moran Aliaga (peruano, documento peruano nro. 44639827) mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria N° 4, 28 de diciembre de 2009.

Leandro Bustos, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 129080/09 v. 12/01/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21, de la Ciudad de Buenos Aires, a mi cargo, hace saber que en los autos: “Obra Social Bancaria Argentina s/Concurso Preventivo”, se ha dispuesto comunicar: “Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009... 1) Ordenar al “Fideicomiso Solidaridad”, suspenda el pago de los créditos individualizados en las órdenes de pago irrevocables (OPIG), emitidas por la concursada por obligaciones anteriores a la fecha de su presentación en concurso (09/11/09), hasta tanto sus titulares se presenten a verificar sus acreencias ante las sindicaturas designadas y se dicte la resolución verificatoria prevista por la LC: 36... Dra. Gabriela Vassallo. Juez”. Asimismo se hace saber que se han designado a los Estudios Canapeti y Lloveras Contadores Públicos, como Sindico Vigilador y a los estudios Julio D. Bello y Asoc. y Guillermo Salem y Asoc. como Síndicos Verificadores, estos últimos constituyen único domicilio a los fines de la verificación de créditos en Uruguay 660, 3º piso, Of. “D” Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TE 4878 6131/37) donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22/3/2010 inclusive. Publíquese por 5 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 682/10 v. 14/01/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 03, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, sito en Avenida Callao 635, 6to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Ojeda Krause Jaime Antonio s/Quiebra” Expte. 100854 comunica que con fecha 01 de Diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Jaime Antonio Ojeda Krause, Documento Nacional de Identidad 15.281.932, con domicilio en la calle O’Higgins 2577, Piso 4to, Dto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Única de Identificación Tributaria 20–15281932–4, habiendo sido designado Síndico el Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 05 de Abril de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 17 de Mayo de 2010 y 30 de Junio de 2010, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y.o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el plazo de 72 horas. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y acredite dentro de los cinco días el cumplimiento y que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de iciembre de 2009.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/01/2010 Nº 15/10 v. 14/01/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados “Plásticos Martel Talar S.R.L. s/Quiebra” se ha presentado con fecha 26 de agosto de 2009 la readecuación del proyecto de distribución de fondos habido en autos.

Buenos Aires, 14 diciembre de 2009.

María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 11/01/2010 Nº 604/10 v. 12/01/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Audelina Reyes, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 C.P. del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal N° 8, 22 de diciembre de 2009.

Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.

e. 11/01/2010 Nº 559/10 v. 15/01/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa N° 57.493, caratulado: “Rojas Felix – Infracción Art. 292 del C. Penal”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Félix Humberto Rojas, DNI N° 25.183.059, con último domicilio conocido en Ruta N° 3, N° 169, Barrio San Esteban, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 22 de Diciembre de 2009.

José María Barraza, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128484/09 v. 12/01/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenar a Gabino Sayali Mamaní, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Gabino Sayali Mamaní al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecisiete de febrero del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabino Sayali Mamaní, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Gabino Sayali Mamaní dispuesta a fs. 49/52 de autos.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Se deja constancia que el Doctor Jorge Luis Villada no suscribe por encontrarse ausente por razones de salud pero ha participado de la decisión. – René Vicente Casas, Marta Liliana Snopek. - Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/12/2009 N° 126064/09 v. 13/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 47 SECRETARIA NRO. 136

Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaria N° 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Víctor Domínguez, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 29.083/09 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe, de la P.F.A.. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Jorge A. de Santo, secretario.

e. 06/01/2010 Nº 128525/09 v. 12/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARIA NRO. 32

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 16, del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría 32, del Dr. Yacante J. Héctor, Callao nro. 635, Planta baja, Capital, comunica 5 días, que en los autos “Tonel SRL s/concurso preventivo” (Expte.056857), el 21/12/09 decretó la apertura del concurso preventivo de Tonel SRL, domiciliado en Combate de los Pozos 1195, piso 2do. “C” Capital, CUIT 30-70802498-4. Designó Síndico a Carlos Alberto Menéndez, con domicilio constituido en la calle Neuquén 2936, Piso 2º, de la C.A.B.A., Tel: 4613-9870, Verificación

de crédito hasta el día 17/03/2010. Impugnaciones hasta el 05/04/10. Vencimiento período de exclusividad 03/12/10. Audiencia informativa 26/11/2010, a las 10 hs. En la Sala de Audiencias del Tribunal.- Publíquese por 5 días en Boletín Oficial. Fdo. Jorge A. Juárez. Juez.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/01/2010 Nº 1039/10 v. 15/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 22407, "Villalobo Tello, Alejandro Humberto y otros s/Usurpación". "///nos Aires, 28 de diciembre de 2009.- ... cítese a estar a derecho a los procesados Hugo Raphael Moreno Carrillo, Margot Amelia Carrillo Facho, Hermitaño Bustamante Caro, Mauricio Bustamante Caro, Tania Yovanna Araujo Sotomayor, Yesica Pilar Condori Osmayo y Julia Campana Villavicencio, para el 12 de Febrero de 2009 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldías y ordenarse sus inmediatas capturas.- Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días..." Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mi: Marcela Manzione. Secretaria.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

e. 08/01/2010 Nº 31/10 v. 14/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Waasau SA s/Quiebra (ex pedido por Gómez Sara Mónica)", expte. N° 044875, con fecha 9 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Waasau SA, siendo el síndico actuante el Contador Bernardo Mazer, con domicilio en Corrientes 4434 8 piso 24, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de diciembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria Interina.

e. 06/01/2010 Nº 128633/09 v. 12/01/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/11/2009	RAUL ACISCLO MARTINEZ Y VICTORIA ELENA ALONSO	235/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/12/2009	JOSE LUIS FRANZI	83/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/11/2009	JOSE MODESTO CREMELLA	104/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/12/2009	VENDITTO LUCIA	154/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/12/2009	TERESA TEDESCHI	173/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/11/2009	CARMELA RAIMONDO	14/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2009	FARINACCIO MARTHA OFELIA	1083/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/10/2009	ECHEVERRIA GERMAN ALBERTO	24/10

e. 08/01/2010 Nº 1506 v. 12/01/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/11/2009	NORBERTO LUIS VAHLE	626/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/08/2009	MARIA DELIA MAGGIO Y JUAN AGUSTIN MORETTA	506/10
				MIGUEL ANGEL VARGAS Y CONSOLI, ANGELA SANTA CONSOLI Y LORENZO	
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/12/2009	JUSTINIANO VARGAS	486/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2009	RICARDO AMATTI	674/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/12/2009	OSVALDO FELIPE SAD	593/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/12/2009	JOSE NUNES	528/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	04/12/2009	MAXIMILIANO MORALES	582/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/12/2009	BANCHERO NILDA ETHEL	579/10

e. 11/01/2010 Nº 1507 v. 13/01/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PRINCIPIOS Y ACCION REPUBLICANA

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Principios y Acción Republicana -PAR- s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N°: 273 - Año: 2.009", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 22 de Diciembre de 2009.-Téngase por iniciado el tramite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación. A tal fin, notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y, publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Al informe de Adhesiones verificadas: agréguese a sus antecedentes y hágase saber a los apoderados, con copia.- Notifíquese por cédula.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.

Secretaría, 28 de diciembre de 2.009.
Dra. Miriam J. Nassif de Clips Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 08/01/2010 Nº 157/10 v. 12/01/2010

PARTIDO SALTA SOMOS TODOS

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Salta Somos Todos", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Salta Somos Todos", que adoptó en fecha 10 de noviembre de 2009 (Expte. N° 337/09). En Salta, a los 30 días del mes de Cdiciembre del año 2009. Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral. Asimismo, adjunto copia certificada del logo partidario para su publicación por 3 (tres) días, junto con el edicto antes citado.

Salta, 30 de diciembre de 2009.
Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 08/01/2010 Nº 165/10 v. 12/01/2010